



GOBIERNO  
DE SONORA

# BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXI

Número 41

Lunes 22 de Mayo del 2023

## CONTENIDO

Índice en la página número 37.

## DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA  
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO  
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE GOBIERNO  
DR. ANA LUISA CHAVEZ HARO

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO  
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

JUZGADO SEGUNDO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

QUE EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 696/2019 PROMOVIDO POR EL LICENCIADO CARLOS ARTURO ACEDO FELIX, APODERADO DE BEVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BEVA BANCOMER EN CONTRA DE FRANCISCO AGRIPINO MORENO RAMIREZ, SEÑALARON LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE HIPOTECADO EN AUTOS CONSISTENTE EN PREDIO URBANO, CON CLAVE CATASTRAL 360038073039, LOTE 39, MANZANA 73, FRACCIONAMIENTO URBI VILLA DEL CEDRO SECCION II, ETAPAS I,II,III,IV, Y V, LOCALIZACION RETORNO ROSARIO CASTELLANOS NUMERO 36, SUPERFICIE DE 120.60 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE.- EN 6.70 METROS, CON RETORNO ROSARIO CASTELLANOS; AL SUR; EN 6.70 METROS CON CLAVE CATASTRAL 38-073-004; AL ESTE.- EN 18.00 METROS, CON CLAVE CATASTRAL 38-073-040; Y AL OESTE.- EN 18.00 METROS, CON CLAVE CATASTRAL 38-073-038, INSCRITO A NOMBRE DE FRANCISCO AGRIPINO MORENO RAMIREZ, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NUMERO 480651, VOLUMEN 37277, DE LA SECCION DE REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, SIENDO EL PRECIO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 636,000.00 POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE, PREVIAMENTE DEBERAN COMPARECER A ESE JUZGADO EN DIAS Y HORAS HABILLES, HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERA COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE, DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA. CONVOQUESE POSTORES.

HERMOSILLO, SONORA, A 17 DE ABRIL DE 2023

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

**LIC. JORGE IVAN LEAL ROMO**

PUBLÍQUESE POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EXPRESO DE ESTA CIUDAD.



JUZGADO SEGUNDO  
INSTANCIA DE  
HERMOSILLO

PRIMER  
CIVIL

EDICTO  
NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA; VICTOR HUGO COFFEY VILLARREAL

QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL EXPEDIENTE 114/2020 PROMOVIDO POR HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, EN CONTRA DE VICTOR HUGO COFFEY VILLARREAL, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN:

PRIMERO.- ESTE JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, Y SIENDO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA SU TRAMITE CORRECTA Y PROCEDENTE, SE ENTRÓ AL FONDO DEL ASUNTO. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN EJERCITADA EN LA VÍA HIPOTECARIA, MIENTRAS QUE LA PARTE DEMANDADA VICTOR HUGO COFFEY VILLARREAL, FUE JUZGADO EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA VICTOR HUGO COFFEY VILLARREAL, A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE QUE SEGÚN EL ESTADO DE CUENTA CON CORTE AL TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, ASCENDIA A LA CANTIDAD PECUNIARIA DE \$518,382.69 M.N. (SON: QUINIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 69/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL. CUARTO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA VICTOR HUGO COFFEY VILLARREAL, COMO ACREDITADO, A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS INTERESES ORDINARIOS GENERADOS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO PERIODO QUE INICIO SU INCUMPLIMIENTO TAL COMO LO DIJO EN SU HECHO 10, HASTA LA PRESENTE FECHA EN QUE SE DA POR VENCIDO POR ANTICIPADO EL PAGO DEL CRÉDITO, A RAZÓN DE 11.10% ANUAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO BÁSICO DE LA ACCIÓN, PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VÍA INCIDENTAL; QUINTO.- DE IGUAL FORMA, SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA VICTOR HUGO COFFEY VILLARREAL, A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS INTERESES MORATORIOS DEVENGADOS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO PERIODO QUE INICIO SU INCUMPLIMIENTO TAL COMO LO DIJO EN SU HECHO 10, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA CUARTA DEL CONTRATO BÁSICO DE LA ACCIÓN, A RAZÓN DEL RESULTADO DE MULTIPLICAR EL FACTOR 1.5 A LA TASA DE INTERÉS ANUAL FIJA REFERIDA EN LA CLAUSULA TERCERA; ASÍ COMO LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO, PREVIA SU LIQUIDACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. SEXTO.- PARA EL SUPUESTO QUE LA PARTE DEMANDADA VICTOR HUGO COFFEY VILLARREAL NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PAGO DE LO ORDENADO DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE EL PRESENTE CAUSE ESTADO, TAN PRONTO COMO ESTE SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE, REMÁTESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO A LA PARTE ACTORA DE LAS SUMAS ADEUDADAS Y LAS QUE RESULTEN DE LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE, Y EN EL CASO DEL REMANENTE DEVUÉLVASELE A LA PARTE DEMANDADA. SÉPTIMO.- TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ADVIERTE QUE EL DEMANDADO VICTOR HUGO COFFEY VILLARREAL FUE EMPLAZADO A JUICIO POR MEDIO DE EDICTOS, SIN QUE DESPUÉS DE DICHO EMPLAZAMIENTO HAYA SEÑALADO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN VIRTUD DE QUE EL JUICIO SE TRAMITA EN REBELDÍA DE SU PARTE, EN CONSECUENCIA, SE ORDENA QUE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE SENTENCIA, SE HAGA A LA DEMANDADA DE REFERENCIA, MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL FALLO, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO EL EXPRESO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 251, FRACCIÓN V, DEL CÓDIGO PROCESAL DE NUESTRO ESTADO, HACIENDO SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS HÁBILES PARA IMPUGNAR EL PRESENTE FALLO, CONTADOS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN ORDENADA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 376, FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO REFERIDO. OCTAVO.- EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE FALLO RESULTO ADVERSO A LOS INTERESES DE LA PARTE DEMANDADA VICTOR HUGO COFFEY VILLARREAL, TRATÁNDOSE LA ACCIÓN EJERCITADA POR LA ACTORA DE CONDENA, CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 80 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, SE LE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE ESTA HAYA EROGADO, PREVIA SU LIQUIDACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL.

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
DE HERMOSILLO, SONORA A 12 DE MAYO DE 2023.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
LIC. JORGE IVÁN LEAL ROMO



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LOS J. J.  
HERMOSILLO, SONORA

PUBLÍQUESE.- POR ÚNICA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL EXPRESO.

EDICTO

EN EXPEDIENTE NUMERO 157/2020 RELATIVO A JUICIO ORDINARIO CIVIL, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DECLARATIVA DE PROPIEDAD DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA PROMOVIDO POR RIGOBERTO CASTRO GRAJEDA EN CONTRA DE FINCAR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD ANTE EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL RESOLUTIVO SEXTO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2023. POR DESCONOCERSE EL DOMICILIO DE LA MORAL FINCAR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SE ORDENA NOTIFICAR LA SENTENCIA DEFINITIVA SEÑALADA ANTERIORMENTE, MISMA QUE CUENTA CON LOS SIGUIENTES RESOLUTIVOS:

PRIMERO. -ESTE TRIBUNAL RESULTÓ SER COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO Y LA VÍA ELEGIDA PARA SU TRAMITACIÓN, ES LA CORRECTA Y PROCEDENTE.

SEGUNDO. -POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL CUERPO DEL PRESENTE FALLO, SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN PRESCRIPCIÓN POSITIVA Y/O ADQUISITIVA, EJERCITADA EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL POR RIGOBERTO CASTRO GRAJEDA, EN CONTRA DE FINCAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, Y DEL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD; EN CONSECUENCIA:

TERCERO. - SE DECLARA QUE OPERÓ LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA A FAVOR DE RIGOBERTO CASTRO GRAJEDA, RESPECTO AL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN; PREDIO URBANO LOTE 29, MANZANA 8, FRACCIONAMIENTO LA JOYA VILLA CALIFORNIA SEXTA ETAPA, LOCALIZACIÓN DPTO. 1219 NTE., SUPERFICIE DE 62.0000 METROS CUADRADOS COLINDA PATIO DE SERVICIO 29.90 M2. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.82 M. CON LOTE 28 MANZANA 8; AL SUR EN 6.87 M. CON MURO COMPARTIDO DEL DEPTO. 1217 Y 0.95 M. PÓRTICO; AL ESTE EN 2.40 M. CON ESTACIONAMIENTO Y EN 2.15 M. CON PÓRTICO Y AL OESTE EN 4.00 M. CON PATIO DE SERVICIO. INSCRITO BAJO EL NUMERO 120232, EN EL VOLUMEN 1288 DE LA SECCIÓN DE REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO EL DIECIOCHO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE A NOMBRE DE FINCAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

CUARTO. - EN CONSECUENCIA, UNA VEZ QUE CAUSE ESTADO EL PRESENTE FALLO, SE ORDENA GIRAR OFICIO AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA CANCELAR LA INSCRIPCIÓN NÚMERO 120232, VOLUMEN 1288, DE DIECIOCHO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, INSCRITA A NOMBRE DE FINCAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. Y EN SU LUGAR, DEBERÁ INSCRIBIRSE LA PROTOCOLIZACIÓN DE LOS PRESENTES AUTOS LO QUE HABRÁ DE TENERSE COMO TÍTULO DE PROPIEDAD DE RIGOBERTO CASTRO GRAJEDA, RESPECTO DEL INMUEBLE MATERIA DE ESTE PROCEDIMIENTO, PREVIA SU PROTOCOLIZACIÓN ANTE NOTARIO PÚBLICO QUE DESIGNE PARA TAL EFECTO EL ACCIONANTE.

QUINTO. -POR TRATARSE DE UNA ACCIÓN DECLARATIVA LA EJERCITADA POR LA ACTORA Y QUE SE DECLARÓ IMPROCEDENTE Y NO HABIÉNDOSE JUSTIFICADO QUE ALGUNA DE LAS PARTES SE HAYA CONDUCTO CON TEMERIDAD O MALA FE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 81 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, NO SE DECRETA CONDENA EN COSTAS POR LO QUE CADA PARTE HABRÁ DE CUBRIR LAS QUE HUBIERE EROGADO.

SEXTO. - NOTIFÍQUESE A LA MORAL DEMANDADA FINCAR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA QUE SE EMITE, MEDIANTE EDICTOS QUE SE DEBERÁN PUBLICAR POR UNA SOLA OCASIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EN EL DIARIO DEL YAQUI DE CIRCULACIÓN EN ESTE DISTRITO JUDICIAL, HACIÉNDOSELE DEL CONOCIMIENTO QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS PARA IMPUGNAR EL PRESENTE FALLO.

HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON EL TERMINO DE TREINTA DÍAS PARA APELAR LA SENTENCIA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN.

CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 10 DE 2023.  
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

LIC. EDUARDO ELISEO VAZQUEZ MEDEL



CADU TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
C.D. OBREGÓN, SONORA.

PUBLICACIÓN: POR UNA SOLA VEZ  
PERIÓDICO: "DIARIO DEL YAQUI", DE ESTA CIUDAD; BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

## EDICTO

**MARÍA GUILLERMINA PORTILLO GÁLVEZ.**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO), EXPEDIENTE NÚMERO 1018/2021, PROMOVIDO POR CARLOS SAENZ VÁZQUEZ, EN CONTRA DE MARÍA GUILLERMINA PORTILLO GÁLVEZ, SE DICTÓ SENTENCIA CON LOS SIGUIENTES:

### PUNTOS RESOLUTIVOS:

- PRIMERO. Este Tribunal es competente para conocer y resolver sobre el presente negocio judicial, encontrándose las partes debidamente legitimadas, siendo procedente la vía ordinaria civil escogida por el actor.
- SEGUNDO. La parte actora CARLOS SAENZ VÁZQUEZ, acreditó la acción sobre cuestiones familiares de divorcio sin expresión de causa, ejercitada en contra de MARÍA GUILLERMINA PORTILLO GÁLVEZ, por lo que se declara procedente para todos los efectos legales a los que haya lugar; en consecuencia:
- TERCERO. Se declara disuelto el vínculo matrimonial que los une, celebrado bajo acta número 228, de diez de mayo de mil novecientos ochenta y uno, levantada por el Oficial (01) del Registro Civil de San Luis Río Colorado, Sonora, relativa al matrimonio contraído por CARLOS SAENZ VÁZQUEZ y MARÍA GUILLERMINA PORTILLO GÁLVEZ, quedando ambos cónyuges en aptitud de contraer nuevas nupcias.
- CUARTO. Por otro lado, y en cuanto a la disolución del régimen patrimonial adoptado por los divorciantes al momento de contraer matrimonio, es decir, Sociedad Legal, este juzgador declara disuelta la misma, debiéndose proceder a su liquidación una vez que la presente sentencia cause ejecutoria.
- QUINTO. En relación a lo previsto por el artículo 175 del Código de Familia para el Estado de Sonora, que establece la obligación del juzgador de fijar la situación de los hijos, según el tipo de divorcio y la causal invocada, debiendo asignar la custodia a quien garantice el desarrollo integral de los menores; numeral que guarda relación con el artículo 584 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, que a su vez establece que la sentencia que se dicte en juicios de divorcio, se resolverá aún de oficio en lo relativo al cuidado de los hijos, patria potestad, división de los bienes comunes, alimentos de los cónyuges y subsistencia de los hijos, aunque las partes no lo hayan pedido.
- Este juzgador determina que, en atención a la manifestación bajo protesta de decir verdad formulada por la parte actora, y debidamente acreditada en autos con las documentales respectivas, que durante su matrimonio procreó cinco hijos con su cónyuge, los cuales a la fecha son mayores de edad, este resolutor considera que resulta innecesario hacer pronunciamiento respecto al cuidado, patria potestad y subsistencia de los hijos mayores de edad; sin menoscabo de que se dejan a salvo los derechos a SOFIA, CARLOS MARTIN, ERICKA CECILIA, KARLA BERENICE y FRANCISCO, todos de apellidos SAENZ PORTILLO, para que, en caso de requerir que les sea asignada una pensión alimenticia a cargo de sus padres, lo hagan valer en la vía y forma que prevé para ello la legislación familiar vigente.
- Por otro lado, en lo que respecta a los alimentos de los cónyuges, este juzgador deja a salvo los derechos de las partes CARLOS SAENZ VÁZQUEZ y MARÍA GUILLERMINA PORTILLO GÁLVEZ, a fin de que, en caso de que creen encontrarse en la necesidad de recibirlos, una vez que quede firme la presente sentencia, promuevan el incidente respectivo para hacer valer sus derechos a una pensión compensatoria.
- SEXTO. No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas, debiendo cada parte reportar las que hubiere erogado, atento a lo dispuesto en el considerativo DÉCIMO PRIMERO de la presente sentencia.
- SÉPTIMO. En virtud de que se acreditó en autos el desconocimiento del domicilio de MARÍA GUILLERMINA PORTILLO GÁLVEZ, con fundamento en la fracción V del artículo 251 del Código Procesal Civil Sonorense, se ordena notificar la presente sentencia a la demandada mediante la publicación por una sola vez de los puntos resolutivos en el Boletín Oficial del Estado, en los estrados del Juzgado y en el periódico "La Tribuna de San Luis", haciéndole saber que en caso de inconformidad con la presente sentencia tiene un término de treinta días contados a partir de la fecha en que se haga la publicación para efecto de que interponga el recurso de apelación.
- OCTAVO. Cuando la presente sentencia cause ejecutoria, gírese oficio al Oficial (01) del Registro Civil de San Luis Río Colorado, Sonora, a fin de que en la acta número 228, de diez de mayo de mil novecientos ochenta y uno, relativa al matrimonio de CARLOS SAENZ VÁZQUEZ y MARÍA GUILLERMINA PORTILLO GÁLVEZ, anote la disolución del vínculo matrimonial y publique un extracto de la resolución dictada por quince días en las tablas de aviso destinada para ese efecto, así como levante el acta de divorcio que corresponda, tal y como lo establece el numeral 585 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.
- Para los mismos fines gírese oficio al Director General del Registro Civil en el Estado, lo que se deberá hacer de manera oficiosa de acuerdo a lo que ordena el Artículo 94 de la Ley del Registro Civil para el Estado de Sonora.
- Asimismo, con fundamento en el artículo 94 de la Ley del Registro Civil del Estado de Sonora, remítase copia certificada del presente fallo y del auto que la declara ejecutoriada, a la Dirección General del Registro Civil en el Estado, para que asiente anotación preventiva en la referida acta de matrimonio. De igual manera, y en términos del diverso artículo 96 de la referida legislación registral de la entidad, hágasele saber a las partes, que deberán expresar su consentimiento para efectos de que se realicen las anotaciones marginales del divorcio aquí decretado, en el acta de nacimiento respectiva NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, LICENCIADO JUAN CARLOS RAMÓN VEGA TORRES, ANTE LA LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO, SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.

SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 18 DE MARZO DEL 2023.



SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS  
ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO

Nota. Publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial del Estado y periódico La Tribuna de San Luis, que se editan en la ciudad de Hermosillo, Sonora, y esta respectivamente, así como en lugares de costumbre y estrados de este Juzgado.

MERC

# E D I C T O

NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA A C. MARA PATRICIA LOPEZ RUIZ.  
Expediente 610/2022  
Perdida de la Patria Potestad  
Juzgado Segundo de Primera Instancia Familiar de Hermosillo, Sonora

Se notifican puntos resolutiveos de sentencia dictada en el expediente indicado de veinticuatro de abril de dos mil veintitrés en los siguientes términos:

**PRIMERO.** Este Tribunal es **COMPETENTE** para conocer y resolver sobre el presente negocio judicial, encontrándose las partes debidamente legitimadas, siendo procedente la vía ordinaria civil elegida por la parte actora.

**SEGUNDO.** Se declara **PROCEDENTE**, la acción de divorcio ejercitada por **ANTONIO MORAN PÉREZ** contra **SANDRA LUZ ROCHA CÓRDOVA**, y por ende, disuelto el vínculo matrimonial que los une, el cual fue registrado ante el **Oficial Primero del Registro Civil** de esta Ciudad, bajo el acta número 0318, de **veintidós de mayo de mil novecientos noventa y seis**; y consecuentemente se declara que han cesado los derechos y obligaciones que nacieron del matrimonio entre los contendientes.

**TERCERO.** Se declara que **ANTONIO MORAN PÉREZ Y SANDRA LUZ ROCHA CÓRDOVA**, quedan en aptitud de contraer nuevo matrimonio.

**CUARTO.** Por lo que respecta a las cuestiones adyacentes al matrimonio, deberán de remitirse a lo resuelto en el Considerando Octavo de la presente sentencia, mismos argumentos que en este apartado se tienen por reproducidos para obviar repeticiones innecesarias.

**QUINTO.** En ese mismo sentido, se levantan las medidas provisionales decretadas a través del auto emitido en **veintiocho de junio de dos mil veintidós** (ff.10-13).

**SEXTO.** Gírese atento **OFICIO** al **Oficial Primero del Registro Civil** de esta Ciudad y al **Director General del Registro Civil del Estado**, una vez que cause ejecutoria la presente Sentencia, a fin de que se sirvan hacer las anotaciones marginales que legalmente les corresponde en los Libros de Registro a su

cargo, en el acta de matrimonio número 0318, de veintidós de mayo de mil novecientos noventa y seis, y levanten el acta de divorcio, con fundamento en los artículos 94, 95 y 96 de la Ley del Registro Civil y 585 del Código Procesal Civil, ambos ordenamientos para el Estado de Sonora.

**SÉPTIMO.** No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas, por los motivos expuestos en el Considerando respectivo.

**OCTAVO.** Tomando en consideración de que la demandada fue emplazada por edictos al haberse acreditado que se desconocía su paradero, y al no haber producido contestación a la demanda incoada en su contra, con apoyo en la Fracción V del Artículo 251 en relación con el diverso 376 Fracción II ambos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena notificarle la presente sentencia de manera personal, mediante edictos que se publicarán por una sola vez de los puntos resolutivos en el Boletín Oficial del Estado y periódico de mayor circulación de esta ciudad en la inteligencia de que el término de apelación será de Sesenta días a partir de que se haga la publicación.

**NOVENO.** En su oportunidad, expícase a los interesados copias certificadas de la presente Sentencia y hágase devolución de los documentos originales exhibidos, previa copia certificada, toma de razón y firma de recibo que se deje en autos para constancia, y a su costa **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE** y háganse las anotaciones de estilo en el libro de Gobierno y Estadística correspondiente.

ASÍ LO RESOLVIÓ EL JUEZ "B" DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, LICENCIADO JORGE SEBASTIÁN PRECIADO RUIZ, QUIEN, EN UNIÓN DE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B", LICENCIADA MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO, QUE DA FE, FIRMAN ESTA SENTENCIA

LICENCIADA MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" DEL  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE  
HERMOSILLO, SONORA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE HUATABAMPO, SONORA.

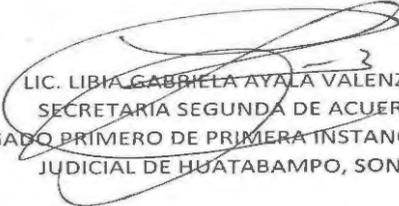
EDICTO

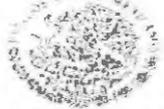
En el expediente 728/2022, relativo al juicio de Perdida de la Patria Potestad, promovido por Lic. Jorge Carlos Ayala López en su carácter de Agente del Ministerio Público Adscrito, en contra de Aminadab Rojas Valenzuela y Teresa de Jesús Lucero León, se ordenó emplazar a juicio a la demandada TERESA DE JESUS LUCERO LEON, mediante publicación de edictos de conformidad con lo establecido por el artículo 171 fracción VI del Código Procesal Civil para EL Estado de Sonora.

Haciéndosele saber que tienen un término de treinta días a partir de la fecha de la última publicación, para dar contestación a la demanda entablada en su contra y oponga defensas y excepciones que considere aplicables al caso, de igual manera para que dentro del mismo término, señale domicilio en esta ciudad de Huatabampo, Sonora, donde oír y recibir notificaciones, apercibiéndoseles de que en caso de no hacerlo así dentro del término concedido, todas las notificaciones y aun las de carácter personal se les harán mediante cedula que se fije en las puertas de este juzgado.

Así mismo para que en el expresado plazo de treinta días, proporcione dirección de correo electrónico en la que habrán de enviárseles las notificaciones personales del presente juicio, apercibidos que de no hacerlo así, las notificaciones personales les surtirán efecto mediante cedula fijada en estrados de Este Tribunal, lo anterior de conformidad en lo previsto en el artículo 170 del Código Procesal Civil para el Estado de Sonora, en relación con el inciso d) del CUERDO General decretado en el acta número 03/2020 del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

Huatabampo, Sonora, a 27 de abril del 2023

  
LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA  
SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS  
DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE HUATABAMPO, SONORA

  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HUATABAMPO, SONORA

Hágase publicación por tres veces consecutivas en el periódico Tribuna del Mayo y Boletín oficial del Estado, además de fijarse edictos en los estrados de este Tribunal y en los tableros de la Agencia Fiscal del Estado de esta ciudad.

## JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA

### EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 313/2022 PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, HOY DENOMINADO BBVA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, CONTRA MANUEL DE JESUS AMARILLAS LIMON Y ANA MARIA VALENZUELA ALMADA, TRAMITADO EN EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME MEDIANTE AUTO DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES, SE ORDENO SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 1323 ORIENTE, CALLE LAUREL, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL PASEO ALAMEDA DE ESTA CIUDAD, Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EDIFICADA, FORMADO POR: LOTE 41, MANZANA 15 CON SUPERFICIE DE 129.20 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.800 METROS, CON LOTE 12 MISMA MANZANA; AL SUR, EN 6.800 METROS, CON CALLE LAUREL; AL ESTE, EN 19.000 METROS, CON LOTE 40, MISMA MANZANA; Y, AL OESTE, EN 19.000 METROS, CON LOTE 42, R1 MISMA MANZANA, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO INSCRIPCION NUMERO 173196, VOLUMEN 6242, LIBRO UNO, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, DE CUATRO DE JULIO DE DOS MIL SIETE; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DEL AVALÚO EXHIBIDO \$425,600.00 (CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS PESOS, 00/100 MONEDA NACIONAL) Y COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE \$283,733.33 (DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL),

QUE CORRESPONDE A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALÚO, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA UNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, A LAS DOCE HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 26 DE 2023. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. DANIEL ALFONSO MEZA SANDOVAL. RÚBRICA  
A63687 39 41

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CAJEME, SONORA

### EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NÚMERO 339/2020 PROMOVIDO POR HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, CONTRA MARCO ANTONIO MINJAREZ LUGO, ORDENOSE REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180301248023, LOTE 7, MANZANA 22, COLONIA NUEVA ESPERANZA, EN ESPERANZA, SONORA, LOCALIZACION BOULEVARD MAGDALENA TRUJILLO NÚMERO 223 PONIENTE, SUPERFICIE 480.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 20.00 METROS CON CALLE CHAPULTEPEC (HOY BOULEVARD MAGDALENA TRUJILLO); AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTES 21 Y 22 MISMA MANZANA; AL ESTE EN 24.00 METROS CON LOTE 06 MISMA MANZANA; Y AL OESTE EN 24.00 METROS CON LOTE 8 MISMA MANZANA; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$2'338,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EL DIA SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, A LAS DIEZ HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 11 DE MAYO DE 2023. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL. LIC. ANTONIO SILVA MORENO. RÚBRICA  
A63771 41 43

-----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1225/2016, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. EN CONTRA DE NORMA KARINA RODRIGUEZ MONZON, ORDENANDOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CONSISTENTE EN PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180013361003, LOTE 3, MANZANA 7, FTO. EL RODEO, LOCALIZACIÓN CALLE AVENIDA PASEO DE LAS PALMAS NO. 1739 OTE., SUPERFICIE DE 117.25 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 5.50 M CON LOTE 1 Y 1.500 M CON LOTE 30 MISMA MANZANA, AL SUR EN 7.00 M CON CALLE AVENIDA DE LAS PALMAS, AL ESTE EN 16.75 M CON LOTE 2 MISMA MANZANA, AL OESTE EN 16.75 M CON LOTE 4 MISMA MANZANA, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE NORMA KARINA RODRIGUEZ MONZON. INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NÚMERO 188656 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS) EN EL VOLUMEN 8352 (OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS) DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO CON FECHA VEINTITRES DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$428,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE A VERIFICARSE EN LOCAL DE ESTE JUZGADO EL DIA VEINTITRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES A LAS DOCE HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 24 DE ABRIL DE 2022. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. EDUARDO ELISEO VÁZQUEZ MEDEL. RÚBRICA A63775 41 44

-----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1089/2018, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE ANGELICA GUADALUPE SOTO GAXIOLA, ORDENANDOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CONSISTENTE EN PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180013653002, LOTE 2, MANZANA 112, FRACCIONAMIENTO LAS MISIONES II ETAPA, LOCALIZACIÓN CALLE BÉJAR NÚMERO 5402 SUR, SUPERFICIE DE 117.30 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 6.90 METROS CON CALLE BÉJAR, AL NOROESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 1 MISMA MANZANA, AL SURESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 3 MISMA MANZANA, AL SUROESTE EN 6.90 METROS CON LOTE 22 MISMA MANZANA, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE ANGELICA GUADALUPE SOTO GAXIOLA. INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NÚMERO 224747 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE) EN EL VOLUMEN 14201 (CATORCE MIL DOSCIENTOS UNO) DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO CON FECHA DOCE DE JULIO DE DOS MIL TRECE, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$439,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE A VERIFICARSE EN LOCAL DE ESTE JUZGADO EL DIA VEINTITRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES A LAS TRECE HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 24 DE ABRIL DE 2022. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. EDUARDO ELISEO VÁZQUEZ MEDEL. RÚBRICA A63776 41 44

-----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 2717/2011, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE ALMA ANGELICA MARQUEZ CASTILLO,

ORDENANDOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CONSISTENTE EN PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180021206056, MANZANA 44, FRACCIONAMIENTO LOS PORTALES, LOCALIZACION CALLE COZUMEL NÚMERO 1983 PONIENTE LOTE 6 Y FRACCION PONIENTE LOTE 7, SUPERFICIE DE 72.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 4.50 METROS CON CALLE COZUMEL. AL SUR EN 4.50 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA. AL ESTE EN 16.00 METROS CON VIVIENDA 3 FRACCION PONIENTE, AL OESTE EN 16.00 METROS CON VIVIENDA 1 FRACCION PONIENTE. AREA HABITABLE DE: 48.198 METROS CUADRADOS; AREA COMUN DE 60.550 METROS CUADRADOS; INDIVISO 0.50%, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE ALMA ANGELICA MARQUEZ CASTILLO. MISMO INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NÚMERO 154747 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE) EN EL VOLUMEN 4074 (CUATRO MIL SETENTA Y CUATRO), DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO, CON FECHA VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL CINCO, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$340,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE A VERIFICARSE EN LOCAL DE ESTE JUZGADO EL DIA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES A LAS DOCE HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 03 DE MAYO DE 2023. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. LIC. EDUARDO ELISEO VÁZQUEZ MEDEL. RÚBRICA A63777 41 44

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA GARCIA AMAYA TOMAS HEBERTO, EXPEDIENTE NUM. 924/2013, ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ SEÑALÓ LAS DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO,

REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360030663044, LOTE 10-B, MANZANA 7, FRACCIONAMIENTO ROMANZA RESIDENCIAL, LOCALIZACION RETORNO ALTIERI NÚMERO 37-B, SUPERFICIE DE 56.21 METROS CUADRADOS. COLINDA AL NORTE EN 8.6475 METROS CON AREA PRIVATIVA A, DEL LOTE 10, MANZANA 7, AL SUR EN 8.6475 METROS CON AREA PRIVATIVA A, DEL LOTE 9 MANZANA 7; AL ESTE EN 6.500 METROS CON AREA COMUN DE PATIO Y AL OESTE EN 6.500 CON AREA COMUN DE FRENTE, LE CORRESPONDE UN INDIVISO DE 50.00 % DE LAS AREAS COMUNES QUE EQUIVALE A UNA SUPERFICIE DE 43.89M2. LO QUE SUMADO DA UNA SUPERFICIE TOTAL DE 100.10 M2. SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO 371006, VOLUMEN 19438, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL OCHO, TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$401,323.00 (CUATROCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS 00/100 MN) POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVOQUESE POSTORES PARA QUE EN DIAS Y HORAS HABLES, HASTA EN UN DIA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN, BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPOSITO. HERMOSILLO, SONORA A 03 DE MAYO DE 2023. LIC. JORGE IVAN LEAL ROMO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA A63788 41 44

-----  
JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DE  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
NOTIFÍQUESE A: FERNANDO DÍAZ GUTIÉRREZ. RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR XOCHITL VILLARREAL RUBIO EN CONTRA DE FERNANDO DÍAZ GUTIÉRREZ, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA

INTERPUESTA EN SU CONTRA, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD, ASI COMO CORREO ELECTRONICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1275/2022. H. NOGALES, SONORA, A 13 DE ABRIL DEL AÑO 2023. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRÍGUEZ. RÚBRICA  
A63729 40 41 42

-----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
FRANCISCA RODRÍGUEZ TANORI Y SILVIA MARÍA NORIEGA RODRÍGUEZ. SE RADICÓ INCIDENTE DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1518/2007, RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO VOLUNTARIO, PROMOVIDO POR CARLOS ARMANDO NORUEGA VÁZQUEZ Y FRANCISCA RODRÍGUEZ TANORI, CORRIÉNDOLE TRASLADO A EFECTO DE HACERLE DEL CONOCIMIENTO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE INCIDENTE, A EFECTO DE HACERLE SABER A LA DEMANDA SILVIA MARÍA NORIEGA RODRÍGUEZ, QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA INCIDENTAL ENTABLADA EN SU CONTRA, DE IGUAL MANERA, DENTRO DEL TÉRMINO ANTES CONCEDIDO DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO, DEBERÁ SEÑALAR CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES QUE

DEBIERAN PRACTICÁRSELES VÍA CORREO ELECTRÓNICO LES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS. Y A FRANCISCA RODRÍGUEZ TANORI, QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS B LICENCIADO CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA  
A63758 41 42 43

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
MANUEL ANTONIO LOPEZ SANCHEZ. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, RADICÁNDOSE JUICIO INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD LEGAL, PROMOVIDO POR NATIVIDAD VERDIN QUINTERO EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; HACIÉNDOLE SABER ADEMÁS, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LEY QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN EL SECRETO DE ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE: 357/2020. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA. NOGALES, SONORA, A CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRÉS. RÚBRICA  
A63802 41 42 43

-----

## JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

### EDICTO

SE RADICO JUICIO SUMARIO CIVIL ELEVACION DE CONTRATO A ESCRITURA PUBLICA, PROMOVIDO POR HÉCTOR ROMERO ESQUER Y NORMA ALICIA BASURTO ÁLVAREZ, EN CONTRA DE SANTIAGO ROBLES ARVAYO, HILDA VARGAS DE ROBLES JOSE MANUEL OLEA OVIES Y LAURA OLAIS DE OLEA, EXPEDIENTE 344/2021, A FIN DE EMPLAZAR A SANTIAGO ROBLES ARVAYO, HILDA VARGAS DE ROBLES, JOSE MANUEL OLEA OVIES Y LAURA OLAIS DE OLEA, HACIÉNDOSELES SABER QUE TIENEN TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Y DENTRO DEL MISMO SEÑALEN DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO APERCIBIDOS DE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LES HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, LAS QUE NO TENGAN ESE CARÁCTER POR PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN DEPOSITADAS EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICIÓN. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. RENEE IVETTE EGURROLA BERMUDEZ. RÚBRICA A63837 41 42 43

-----

### EMPLAZAMIENTOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DISTRITO JUDICIAL  
AGUA PRIETA, SONORA

### EDICTO

RADICOSE JUCIO PERDIDA DE PATRIA POSTESTAD AUTOR: OSCAR ARTURO MANCILLAS SILVA EXPEDIENTE: 121/2023 SE ORDENA EMPLAZAR A LA C ROXANA ENRIQUEZ

RODRIGUEZ POR MEDIOS DE EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO IMPARCIAL Y EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, QUE SE EDITAN EN LA CUIDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ASI COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer LAS DEFENSAS Y EXPECIONES QUE TUVIEREN Y QUIERA HACER VALER, ASI COMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO Y CORREO ELECTRONICO DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES EN ESTA CUIDAD, APERCIBIENDOSELE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARAN POR CEDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y POR LISTA DE ACUERDOS; ASIMISMO SE DEBERA HACER SABER QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LEY SE ENCUENTRAN A DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON. RÚBRICA A63683 40 41 42

-----

### DECLARACIÓN DE AUSENCIA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

### EDICTO

VÍCTOR MANUEL MEDINA FLORES. BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 38/2011 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA) PROMOVIDO POR KENYA MICHELLE MEDINA FERRER, ORDENÁNDOSE PUBLICAR MEDIANTE EDICTOS POR TRES VECES, CON INTERVALOS DE QUINCE DÍAS, LOS CUALES SE EFECTUARÁN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA CIUDAD; EN LA INTELIGENCIA QUE DICHAS PUBLICACIONES SE REPETIRÁN CADA DOS AÑOS HASTA QUE

SE DECLARE LA PRESUNCIÓN DE MUERTE, ACORDE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 459 Y 504 DEL CÓDIGO DE FAMILIA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD OBREGÓN, CAJEME, SONORA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. DIANA YVETTE VALENZUELA SOTELO. RÚBRICA  
A63823 41 46 51

-----

#### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA. EXP. 271/2023. ADALBERTO AMAYA NORIEGA PROMUEVE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA A FAVOR DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE PATZCUARO, DE LA COLONIA BUENOS AIRES DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 299.25 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.975 METROS CON CALLE LAGO PATZCUARO, AL SUR EN 9.975 CON MORINA DE BARAJAS, AL ESTE EN 30.00 METROS CON ADALBERTO AMAYA, AL OESTE EN 30.00 CON SILVA CRUZ BAEZ. TESTIMONIAL LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES. LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRIGUEZ C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A63666 39 40 41

-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXTO  
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 209/2023, BELEM GUADALUPE CANCIO LEYVA PROMOVIO PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE TERRENO RUSTICO Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE IMURIS SONORA SUPERFICIE DE DOCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE

OCHENTA Y TRES METROS CON GUSTAVO JIMENEZ GARCIA SUR EN LINEA QUEBRADA EN TREINTA Y CINCO VEINTISEIS Y CINCUENTA Y NUEVE METROS CON ALMA MUÑOZ ALVAREZ Y CIPRIANO CANCIO CORREA ESTE EN CIENTO DIECINUEVE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS CON CARRETERA INTERNACIONAL IMURIS NOGALES Y AL OESTE EN CIENTO SESENTA Y DOS METROS CON GUSTAVO DUARTE SOTO TESTIMONIAL NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES. SECRETARIO CIVIL LIC. VERONICA LIZETH MÁRQUEZ HERNÁNDEZ. RÚBRICA  
A63779 41 42 43

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

UNIDUALIDAD EN EDIFICACION S.A. DE C.V. EN EL H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SE RADICO JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR IRMA PORTILLO SERVIN, EN CONTRA DE USTED, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DE EDICTOS, PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES DENTRO DE DICHO TERMINO, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, ASI COMO CORREO ELECTRONICO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, CON EXCEPCION DE LA SENTENCIA QUE SE EMITA, ADEMÁS SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN EL SECRETO DE LA SEGUNDA SECRETARIA DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE 1596/2022. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA LICENCIADO JORGE IVAN LEAL ROMO. HERMOSILLO, SONORA A

VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES.  
RÚBRICA  
A63806 41 42 43

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

**EDICTO**

REQUERIMIENTO A LOS HEREDEROS Y REPRESENTANTES DE LA SUCESIÓN A BIENES DE REFUGIO CRUZ DE RUIZ Y EMILIO RUIZ COVARRUBIAS, VISTOS LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 745/2022, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL EN HERMOSILLO, SONORA, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, PROMOVIDO POR FRANCISCO ARMANDO CRUZ ROMERO. HÁGASELE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE ESTA PUBLICACIÓN, PARA QUE SE APERSONEN AL PRESENTE JUICIO POR CONDUCTO DE SU HEREDERO O SU REPRESENTANTE, CON EL FIN DE CONTINUAR CON LA SECUELA PROCESAL, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ EN EL PLAZO CONCEDIDO, EL PRESENTE JUCIO CONTINUARÁ EN SU REBELDÍA, ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, IGUALMENTE PROPORCIONE CORREO ELECTRÓNICO PARA QUE SE LE HAGAN LAS NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE LISTAS DE ACUERDOS. ATENTAMENTE LICENCIADA LUISANA TAPIA TRUJILLO. RÚBRICA  
A63807 41

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
CUMPAS, SONORA

**EDICTO**

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 195/2023 MANUELA LEYVA OLGUIN. ADQUIRIENDO PRESCRIPCIÓN POSITIVA LOTE DOCE MANZANA VEINTINUEVE SUPERFICIE 790.53 METROS CUADRADOS UBICADO EN HUASABAS, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 30.92 METROS CON ISIDRO SALAZAR TANORI; AL SUR

32.83 METROS CON HERIBERTO SALAZAR B; AL ESTE, EN 27.02 METROS CON MANUEL LORETO L Y ANGEL URQUIJO O; AL OESTE, EN 22.65 METROS CON AVENIDA 5 DE MAYO. INFORMACION TESTIMONIAL DIEZ HORAS TREINTA DE MAYO 2023. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. ESMERALDA ROSARIO GONZALEZ TORRES. RÚBRICA  
A63835 41 42 43

-----  
**AVISOS NOTARIALES**

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 11  
HERMOSILLO, SONORA

**AVISO NOTARIAL (EDICTO)**

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 26,156 VOLUMEN 273, OTORGADA ANTE MI, EN FECHA 11 DE ABRIL DEL 2023, SE LLEVO A CABO LA ACEPTACION DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ISIDRO SERGIO DURAZO TRUJILLO, CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA 09 DE JUNIO DEL 2023 EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARIA PÚBLICA, UBICADA EN CALLE LONDRES NÚMERO 180 COLONIA CENTENARIO, EN HERMOSILLO, SONORA. HERMOSILLO, SONORA, A 26 DE ABRIL DEL 2023. LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNANDEZ. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO ONCE. RÚBRICA  
A63545 38 41

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 71  
HERMOSILLO, SONORA

**AVISO NOTARIAL**

INICIADO PROCEDIMIENTO SUCESORIO POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6,457 VOLUMEN 78, DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2023, A BIENES DE MANUEL RENTERIA MORENO, PROMOVIDO POR DOMINGA LOPEZ ASTORGA, SE CONVOCA A JUNTA DE HEREDEROS FIJANDO FECHA DE CELEBRACIÓN EL DÍA 29 DE MAYO DEL AÑO 2023, A LAS 17:30 HORAS, PRESENTÁNDOSE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARIA PÚBLICA 71, ESQUINA DE CALLE PEDRO MORENO Y BOULEVARD HIDALGO, EDIFICIO PERALTA, DESPACHO NÚMERO 01, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LIC. ABRAHAM FLORES

SALAZAR. NOTARIA PÚBLICA 71 TITULAR.  
RÚBRICA  
A63572 38 41

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 62

SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL

ESCRITURA 820 FECHA 28 DE ABRIL DE 2023  
RADICÓSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA  
BIENES JOSE JESUS ESPARZA LOPEZ Y/O J.  
JESUS ESPARZA LOPEZ Y/O JOSE DE JESUS  
ESPARZA LOPEZ, PROMOVIO EVANGELINA  
GUZMAN LOPEZ Y/O EVANGELINA GUZMAN  
ESPARZA Y/O EVANGELINA GUZMAN,  
PERSONALMENTE Y EN REPRESENTACION  
DE VICTOR JESUS ESPARZA GUZMAN, EDDY  
ESPARZA GUZMAN. RECONOCEN CARÁCTER  
HEREDEROS Y ACEPTAN HERENCIA.  
EVANGELINA GUZMAN LOPEZ Y/O EVANGELINA  
GUZMAN ESPARZA Y/O EVANGELINA GUZMAN  
ACEPTAN CARGO DE ALBACEA, EN TÉRMINOS  
ARTICULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS  
CIVILES SONORA. SEÑALAN 11:00 HORAS  
JUNIO 28 DE 2023 CELEBRACION JUNTA  
HEREDEROS EN ESTA NOTARIA,  
CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS  
Y ACREEDORES. SE PUBLICA CON  
FUNDAMENTO ARTICULO 829 FRACCIÓN II  
INCISO B PRIMER PÁRRAFO CONDIGO  
PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. ABRIL 28  
DE 2023 SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA.  
ATENTAMENTE LICENCIADO VIDAL VALENTE  
CID MANRIQUEZ. NOTARIO PÚBLICO 62 EN SAN  
LUIS RÍO COLORADO, SONORA CALLEJÓN  
ZARAGOZA Y CALLE 5 # 498. RÚBRICA  
A63600 38 41

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 62

SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL

ESCRITURA 808 FECHA 22 DE ABRIL DE 2023  
RADICÓSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA  
BIENES MARIA ELENA ARROYO MARTINEZ  
TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA ELENA  
VANDERVOORT Y/O MARIA ELENA ARROYO DE  
DIAZ, PROMOVIO GLEN ALLEN VANDERVOORT  
Y STEPHANIE MARIE VANDERVOORT ARROYO,  
A NOMBRE PROPIO Y EN SU CARÁCTER DE  
APODERADA Y CESIONARIA DE LOS CC. JUAN  
FRANCISCO DIAZ ARROYO Y CLAUDIA

CRISTINA DIAZ ARROYO TAMBIÉN CONOCIDA  
COMO CLAUDIA CRISTINA DIAZ. RECONOCEN  
CARÁCTER HEREDEROS Y ACEPTAN  
HERENCIA. STEPHANIE MARIE VANDERVOORT  
ARROYO ACEPTA CARGO DE ALBACEA, EN  
TÉRMINOS ARTICULO 829 CÓDIGO  
PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. SEÑALAN  
11:00 HORAS JUNIO 16 DE 2023 CELEBRACION  
JUNTA HEREDEROS EN ESTA NOTARIA,  
CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS  
Y ACREEDORES. SE PUBLICA CON  
FUNDAMENTO ARTICULO 829 FRACCIÓN II  
INCISO B PRIMER PÁRRAFO CONDIGO  
PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. ABRIL 22  
DE 2023 SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA.  
ATENTAMENTE LICENCIADO VIDAL VALENTE  
CID MANRIQUEZ. NOTARIO PÚBLICO 62 EN SAN  
LUIS RÍO COLORADO, SONORA. CALLEJÓN  
ZARAGOZA Y CALLE 5 # 498. RÚBRICA  
A63601 38 41

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 62

SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL

ESCRITURA 816 FECHA 27 DE ABRIL DE 2023  
RADICÓSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA  
BIENES ADRIAN PAEZ CARO Y/O ADRIAN PAEZ  
Y/O ADRIAN PAEZ HERNANDEZ Y/O ADRIAN  
PAEZ, PROMOVIO FRANCISCA PACHECO  
ACOSTA, Y/O FRANCISCA PACHECO PACHECO  
Y/O FRANCISCA PACHECO Y/O FRANCISCA  
PACHECO DE PAEZ, ALEJANDRO, REYNALDO,  
LEOCADIO, EVA LUZ, FELISITAS, IRMA  
FRANCISCA, MARTHA LYDIA, MARIA DOLORES,  
JUAN BAUTISTA, SUSANA Y EMILIO TODOS  
PAEZ PACHECO. RECONOCEN CARÁCTER  
HEREDEROS Y ACEPTAN HERENCIA. EVA LUZ  
E IRMA FRANCISCA AMBAS PAEZ PACHECO  
ACEPTAN CARGO DE ALBACEA, EN TÉRMINOS  
ARTICULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS  
CIVILES SONORA. SEÑALAN 11:00 HORAS  
JUNIO 27 DE 2023 CELEBRACION JUNTA  
HEREDEROS EN ESTA NOTARIA,  
CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS  
Y ACREEDORES. SE PUBLICA CON  
FUNDAMENTO ARTICULO 829 FRACCIÓN II  
INCISO B PRIMER PÁRRAFO CONDIGO  
PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. ABRIL 27  
DE 2023 SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.  
ATENTAMENTE LICENCIADO VIDAL VALENTE  
CID MANRIQUEZ. NOTARIO PÚBLICO 62 EN SAN

LUIS RÍO COLORADO, SONORA. CALLEJÓN ZARAGOZA Y CALLE 5 # 498. RÚBRICA A63602 38 41

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 62

SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL

ESCRITURA 807 FECHA 21 ABRIL 2023 RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA BIENES ARMANDA LUNA Y/O AMANDA LUNA DE GARCIA Y/O ARMANDA LUNA DE GARCIA Y/O AMANDA LUNA DEGOLLADO Y/O ARMANDA LUNA DEGOLLADO, PROMOVIO ROBERTO GARCIA LUNA Y JESUS IMELDA GARCIA LUNA, A NOMBRE PROPIO Y COMO APODERADA DE FELIPE FRANCISCO, ROSA JULIA Y DAVID TODOS DE APELLIDO GARCIA LUNA. RECONOCEN CARÁCTER HEREDEROS Y ACEPTAN HERENCIA. JESUS IMELDA GARCIA LUNA COMO APODERADA DE DAVID GARCIA LUNA ACEPTA CARGO DE ALBACEA, EN TÉRMINOS ARTICULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. SEÑALAN 11:00 HORAS JUNIO 09 DE 2023 CELEBRACION JUNTA HEREDEROS EN ESTA NOTARIA, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES. SE PUBLICA CON FUNDAMENTO ARTICULO 829 FRACCIÓN II INCISO B PRIMER PÁRRAFO CONDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. ABRIL 21 DE 2023 SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA. ATENTAMENTE LICENCIADO VIDAL VALNETE CID MANRIQUEZ. NOTARIO PÚBLICO 62 EN SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA. CALLEJÓN ZARAGOZA Y CALLE 5 # 498. RÚBRICA A63603 38 41

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 108 ETCHOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PÚBLICA 650, VOLUMEN 03, DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2023, RADICOSE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RUBÉN GERARDO VALDEZ APODACA; LOS SEÑORES REYNA ALICIA AVITIA CORRAL Y JOSÉ ROBERTO VALDEZ AVITIA, RECONOCEN CARÁCTER DE ÚNICOS HEREDEROS Y ACEPTAN HERENCIA. SEÑALAN 11:00 HORAS, DÍA 16 DE JUNIO DE 2023 PARA CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS EN ESTA NOTARÍA, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES. ETCHOJOA, SONORA, A 21 DE ABRIL DE 2023. ATENTAMENTE LIC. MARTÍN GUILLERMO LEYVA ROMERO. NOTARIO PÚBLICO TITULAR 108. RÚBRICA

A63604 38 41

SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 114 HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 661 (SEISCIENTOS SESENTA Y UNO), VOLUMEN 3 (TRES), DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2023, SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA PÚBLICA 114 LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ROSA ELVIRA ARVIZU LOPEZ, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS 12:00 HORAS DEL DÍA 29 DE MAYO DEL 2023, EN AVENIDA DR. IGNACIO PESQUEIRA NÚMERO 71, COLONIA CENTENARIO, HERMOSILLO, SONORA. LIC. HÉCTOR DÍAZ HERNÁNDEZ. NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO 114. RÚBRICA A63622 38 41

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 52 CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

ESC 5,574 VOL 22 INICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES MARIA BERTHA VEGA QUINTERO QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR BERTHA VEGA DE LÓPEZ, COMPARECE JOSÉ HUMBERTO LÓPEZ DOMÍNGUEZ, HUMBERTO LÓPEZ VEGA Y BERTHA ALICIA LÓPEZ VEGA. SEÑALÁNDOSE LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 26 MAYO 2023 JUNTA DE HEREDEROS DOMICILIO DE ESTA NOTARIA. CD. OBREGON, SONORA A 27 DE ABRIL DEL 2023. LIC. ADRIAN MANJARREZ ECHAVARRIA NOTARIO PÚBLICO 52 CALLE PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD. OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA A63623 38 41

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 78 NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA 19,652, VOLUMEN 221, OTORGADA ANTE MÍ EL 9 DE FEBRERO DE 2023, A SOLICITUD DE ANA AMELIA, HAYDEE, SILVIA, RUBÉN Y LUZ MARÍA GARCÍA ENCINAS, SE INICIÓ EL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU PADRE REFUGIO RUBÉN GARCÍA SAAVEDRA. HABIENDO MANIFESTADO QUE NO EXISTE CONTROVERSIA ENTRE ELLOS, QUE NO IMPUGNAN EL TESTAMENTO, QUE SE RECONOCEN RECÍPROCAMENTE SU CALIDAD DE HEREDEROS Y ACEPTAN LA HERENCIA; POR LO

QUE QUEDARON RECONOCIDOS COMO ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS; Y SE DESIGNÓ A RUBEN GARCIA ENCINAS COMO ALBACEA, QUIEN ACEPTÓ EL CARGO Y MANIFESTÓ QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN; HABIÉNDOSE SEÑALADO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 5 DE JUNIO DE 2023 PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS, QUE SE VERIFICARÁ EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARÍA. H. NOGALES, SONORA, MÉXICO, A 3 DE MAYO DE 2023. EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 78. LIC. RODOLFO MORENO DURAZO, JR. RÚBRICA A63624 38 41

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 81  
HERMOSILLO, SONORA

**AVISO NOTARIAL**

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2,266 (DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS), VOLUMEN 12 (DOCE), DE FECHA 02 (DOS) DE MAYO DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE DIÓ INICIO A LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE DIANA LAURA RIOJAS REYES, TAMBIÉN CONOCIDA COMO DIANA LAURA RIOJAS REYES DE COLOSIO, POR LO QUE HAGO SABER QUE ANTE MI COMPARECIÓ SU HIJA MARIANA COLOSIO RIOJAS, POR SU PROPIO DERECHO, Y ADEMÁS, COMO APODERADA LEGAL DE SU HERMANO LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, AMBOS EN SU CARÁCTER DE ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, ASÍ COMO EL SEÑOR NIKITA DEMETRIO KYRIAKIS GEORGUSÉS, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA TESTAMENTARIO, EN LA QUE RECONOCEN LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO, NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DE HEREDEROS Y EL NOMBRAMIENTO, ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN CONFERIDO, PROCEDIENDO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 829 Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, HABIÉNDOSE GIRADO LOS OFICIOS DE RIGOR, SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO Y SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON ALGÚN DERECHO SOBRE LA MASA HEREDITARIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS EL DÍA LUNES VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL DOMICILIO DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 81, SITO EN BOULEVARD FRANCISCO EUSEBIO KINO NÚMERO 309, TORRE HERMOSILLO, PISO 11, COLONIA COUNTRY CLUB, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.

LICENCIADO GILBERTO JESÚS GUTIÉRREZ SÁNCHEZ. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 81 (OCHENTA Y UNO). RÚBRICA A63633 38 41

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 71  
HERMOSILLO, SONORA

**AVISO NOTARIAL**

POR ESCRITURA NÚMERO 6420, DE FECHA 21 DE MARZO DE 2023, EXPEDIDA POR EL SUSCRITO NOTARIO, SE PRESENTO A SOLICITUD DE FRANCISCA IRENE VALLE CARAVEO EN CALIDAD DE ALBACEA Y HEREDERA, LA DENUNCIA SOBRE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA FRANCISCA CARAVEO RASCON; FIJÁNDOSE COMO FECHA DE LA JUNTA DE HEREDEROS CORRESPONDIENTE A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 26 DE MAYO DE 2023, EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 71, UBICADAS EN CALLE PEDRO MORENO ESQUINA CON BOULEVARD HIDALGO, EN LA COLONIA CENTRO, DE HERMOSILLO, SONORA; DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL INCISO F) DE LA FRACCIÓN I) DEL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, CON EL OBJETO DE NOTIFICAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DICHA HERENCIA. HERMOSILLO, SONORA, A 2 DE MAYO DE 2023. LIC. ABRAHAM FLORES SALAZAR. NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 71. RÚBRICA A63635 38 41

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO ONCE  
HERMOSILLO, SONORA

**AVISO NOTARIAL (EDICTO)**

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 19,958, VOLUMEN 208, OTORGADA ANTE MI, EN FECHA 22 DE ABRIL DEL 2019, SE LLEVO A CABO LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ERNESTO AVILA SALAZAR, NOTIFICARSE HEREDEROS Y ACREEDORES, CONFORME ARTICULO 829 CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS 17:00 HORAS DEL DIA 07 DE JUNIO DEL 2023, EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA, UBICADA EN CALLE LONDRES NÚMERO 180 COLONIA CENTENARIO, EN HERMOSILLO, SONORA. HERMOSILLO, SONORA, A 4 DE MAYO DEL 2023. LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNANDEZ. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO ONCE, TITULAR. RÚBRICA

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 61  
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)  
MEDIANTE ESCRITURA NO. 7259 VOLUMEN LXXX  
DEL 18 DE ABRIL DE 2023, ANTE MI SE DIO INICIO  
LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE  
AGUSTIN LOPEZ LERMA Y HERLINDA DORAME  
HIGUERA, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 771  
DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SE  
CONVOCA A TODOS LOS QUE CONSIDEREN  
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES PARA LA  
JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRA LUGAR EL  
DÍA 24 DE MAYO 2023 A LAS DOCE HORAS EN EL  
LOCAL DE ESTA NOTARIA. AGUA PRIETA,  
SONORA A 21 DE ABRIL DE 2023. LIC. HOMRO C.  
GONZALEZ FUENTES. TITULAR DE LA NOTARIA  
PÚBLICA NO. 61. RÚBRICA  
A63649 38 41

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 61  
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)  
MEDIANTE ESCRITURA NO. 6904 VOLUMEN LXXVII  
DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2022, ANTE MI SE  
DIO INICIO A LA SUCESION INTESTAMENTARIA A  
BIENES DE FEDERICO SILVA ZEPEDA, DE  
CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 771 DEL  
CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SE  
CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN  
CON DERECHO A LA HERENCIA Y A  
ACREEDORES PARA LA JUNTA DE HEREDEROS  
QUE TENDRA LUGAR EL DÍA 31 DE MAYO DEL  
2023 A LAS TRECE HORAS EN EL LOCAL DE ESTA  
NOTARIA. AGUA PRIETA, SONORA A 22 DE ABRIL  
DE 2023. LIC. HOMERO C. GONZÁLEZ FUENTES.  
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 61.  
RÚBRICA  
A63650 38 41

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 26  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL  
HAGO SABER QUE HA COMPARECIDO ANTE MI  
SONIA, FRANCISCO ANTONIO, MAGDA, DIANA,  
VINICIO Y JOSE OMAR, TODOS DE APELLIDOS  
BALLESTEROS MEDINA, HEREDEROS LEGÍTIMOS  
Y EL ÚLTIMO EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DEL  
TRÁMITE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE LA C. DELMA CECILIA MEDINA  
BALLESTEROS. PRESENTARÁN INVENTARIO  
DEFINITIVO Y AVALUO DEL CAUDAL

HEREDITARIO, LO ANTERIOR CONFORME AL  
ARTICULO 735, 829 Y RELATIVOS REFORMADOS  
DEL CODIGO CIVIL DE SONORA, PARA SU  
POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y  
ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE.  
PRESÉNTENSE QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A  
CELEBRARSE A LAS TRECE HORAS DEL DÍA  
VEINTITRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES,  
LOCAL DE ESTA NOTARIA PÚBLICA #28, SITO EN  
CALLE GARCIA SANCHEZ #30-L, COLONIA  
CENTRO, DE ESTA CIUDAD. ATENTAMENTE LIC.  
IVONNE CORRAL GAONA. TITULAR DE LA  
NOTARIA PÚBLICA #28. RÚBRICA  
A63652 38 41

-----  
SUPLENTE DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 114  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JESUS  
CENOBIO ESQUER URQUIJO, CONVOQUESE A  
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA  
A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA  
EL DÍA 29 DE MAYO DEL 2023 A LAS 18:00 HRS, EN  
LAS INSTALACIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA  
NÚMERO 114, UBICADA EN LA AVENIDA DOCTOR  
PESQUEIRA NÚMERO 71, COLONIA CENTENARIO  
EN HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NÚMERO DE  
ESCRITURA 678, VOLUMEN 3, ANTE EL  
LICENCIADO HÉCTOR DÍAZ HERNÁNDEZ, TITULAR  
DE DICHA NOTARÍA. HÉCTOR DÍAZ HERNÁNDEZ.  
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE CIENTO CATORCE.  
RÚBRICA  
A63654 38 41

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 11  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)  
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 26,039  
VOLUMEN 271, OTORGADA ANTE MI, EN FECHA 08  
DE MARZO DEL 2023, SE LLEVÓ A CABO LA  
ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE  
ALBACEA TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR  
CARLOS GUTIERREZ SALDATE Y/O CARLOS  
GUTIERREZ, CONVÓQUENSE A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA  
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS  
ONCE HORAS DEL DÍA 10 DE JULIO DEL 2023 EN  
LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA,  
UBICADA EN CALLE LONDRES NÚMERO 180  
COLONIA CENTENARIO, EN HERMOSILLO,  
SONORA. HERMOSILLO, SONORA, A 09 DE MAYO  
DEL 2023. LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA

FERNANDEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO  
ONCE. RÚBRICA  
A63739 41 44

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 8

MAGDALENA DE KINO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

ESCRITURA 7538 LIBRO 66 A SOLICITUD DE  
LEONARDO CLEMENTE RAYAS BARRIOS  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO BIENES MANUEL JESUS  
RAYAS TAMBIEN CONOCIDO COMO CON LOS  
NOMBRES DE MANUEL DE JESUS RAYAS  
ARMENTA, MANUEL RAYAS ARMENTA Y/O  
MANUEL RAYA ARMENTA Y AMALIA BARRIOS  
ZARATE CONVOCASE QUIENES  
CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y  
ACREEDORES JUNTA HEREDEROS  
CELEBRARSE ESTA NOTARIA ONCE HORAS  
QUINCE JUNIO 2023. 10 MAYO 2023. NOTARIO  
PUBLICO NUMERO 8 LIC. FRANCISCO ALFONSO  
CORELLA ZAMUDIO. RÚBRICA  
A63745 41 44

-----  
SUPLENTE DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 114  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR  
MIGUEL ANGEL QUIJADA VALENZUELA,  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 9 DE  
JUNIO DEL 2023 A LAS 18:00 HRS, EN LAS  
INSTALACIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA  
NÚMERO 114, UBICADA EN LA AVENIDA  
DOCTOR PESQUEIRA NÚMERO 71, COLONIA  
CENTENARIO EN HERMOSILLO, SONORA, BAJO  
EL NÚMERO DE ESCRITURA 696, VOLUMEN 3,  
ANTE EL LICENCIADO HÉCTOR DÍAZ  
HERNÁNDEZ, SUPLENTE DE DICHA NOTARÍA.  
HÉCTOR DÍAZ HERNÁNDEZ NOTARIO PÚBLICO  
SUPLENTE CIENTO CATORCE. RÚBRICA  
A63751 41 44

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 77  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 5355  
VOLUMEN 39 DEL 17 DE ABRIL DE 2023,  
OTORGADA ANTE MI FE, COMPARECIÓ  
MARTHA LETICIA TOVAR GUZMAN EN SU  
CARÁCTER DE ALBACEA Y EJECUTOR  
TESTAMENTARIO, ASÍ COMO JESUS RICARDO  
Y EDUARDO AMBOS DE APELLIDOS NORIEGA  
TOVAR, EN SU CARÁCTER DE ÚNICOS Y  
UNIVERSALES HEREDEROS Y LEGATARIOS, A  
INICIAR PROCEDIMIENTO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE LILIA MARICELA  
TOVAR GUZMÁN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO  
LILIA MARISELA TOVAR DE NORIEGA, LILIA  
MARISELA TOVAR GUZMÁN DE NORIEGA, LILIA  
MARISELA T. DE NORIEGA Y/O MARISELA  
TOVAR DE NORIEGA. DE CONFORMIDAD EN EL  
ARTÍCULO 829 (FRACCIÓN I, INCISO F), DEL  
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA  
EL ESTADO DE SONORA, SE CITA A TODA  
PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A  
COMPARECER PARA DEDUCIR DERECHOS  
HEREDITARIOS DE ESTA SUCESIÓN, EN LA  
OFICINA QUE OCUPA ESTA NOTARÍA, DE ESTA  
CIUDAD, A LA JUNTA DE HEREDEROS, A LAS  
16:00 DEL DÍA 20 DE JUNIO DE 2023.  
HERMOSILLO, SONORA A 9 DE MAYO DE 2023.  
LICENCIADA CAROLINA MONTIEL REYES  
NOTARIA PÚBLICA 77. RÚBRICA  
A63770 41 44

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 30  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

EL SUSCRITO NOTARIO NÚMERO 30 EN EL  
ESTADO DE SONORA, EN TÉRMINOS DEL  
ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL  
PARA EL ESTADO DE SONORA, DOY A  
CONOCER QUE SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA  
ROSARIO GUTIERREZ DE AMES QUIEN  
TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ROSARIO  
GUTIERREZ LEON, QUIEN OTORGÓ  
TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO MEDIANTE  
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2,036, VOLUMEN  
NÚMERO XLVII, DE FECHA TRECE DE MARZO  
DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO,  
PASADO ANTE LA FE DEL LICENCIADO  
ROBERTO RAMIREZ CASTILLO, ENTONCES  
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 83,  
CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN ESTA  
CIUDAD, DESIGNANDO AL SEÑOR JULIO CESAR

AMES GUTIERREZ, COMO ÚNICO Y UNIVERSALES HEREDERO Y COMO ALBACEA DESIGNADO POR LA TESTADORA, QUIEN ACEPTO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MÉXICO A 04 DE MAYO DEL 2023. LIC. ROBERTO DE LA PEÑA DINGFELDER. TITULAR DE LA NOTARÍA NO. 30. RÚBRICA A63772 41 44

-----  
SUPLENTE DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 92  
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL  
MEDIANTE ESCRITURA NO. 40,972, VOLUMEN 399, DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2023, ANTE MÍ, RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SR. JESÚS GERARDO MUÑOZ SILVA, COMPARECIENDO LA SEÑORA MARTHA LETICIA RODRÍGUEZ VARGAS EN SU CARÁCTER DE CONYUGUE SUPÉRSTITE Y COMO APODERADA GENERAL DE SUS HIJOS LOS SEÑORES DAVID ALBERTO, GLADI JANETH, LUIS OSMAR Y JESÚS GERARDO, TODOS DE APELLIDOS MUÑOZ RODRÍGUEZ. LA JUNTA DE HEREDEROS EN DICHA SUCESIÓN TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS 12:00 HORAS DEL 07 DE JULIO DE 2023. LO QUE COMUNICO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. AGUA PRIETA, SON., A 25 DE ABRIL DE 2023. LIC. XAVIER PERALTA SERRANO SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 92. RÚBRICA A63792 41 44

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 2  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL  
POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 35,726 DEL VOLUMEN 999, DE FECHA 08 DE MAYO DEL AÑO 2023, SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR MANUEL CAZARES MANRÍQUEZ; CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2023, EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA A MI CARGO, UBICADA EN CALLE SINALOA NÚMERO 158 NORTE, COLONIA CENTRO, CIUDAD OBREGÓN, SONORA. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS LIC. JUAN SALVADOR ESQUER ACEDO. RÚBRICA

A63794 41 44

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 59  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL  
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 13,808, LIBRO 233, DE FECHA 08 DE MAYO DE 2023, DEL PROTOCOLO A CARGO DE LA SUSCRITA NOTARIO, SE RADICÓ LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSE RODOLFO OCAMPO GARCIA, PROMOVIDO POR LA SEÑORA ALMA ANABEL DIEGUEZ MACHADO, EN SU CARÁCTER DE CONYUGUE SUPÉRSTITE Y PRESUNTA HEREDERA, QUIEN EN SU MOMENTO PROCEDERÁ A LEVANTAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LOS BIENES HEREDITARIOS. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 829 INCISO A), DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA. SE CITA A LOS INTERESADOS A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2023, A LAS 10:00 DIEZ HORAS CON DOMICILIO UBICADO EN CALLE SINALOA #146 NORTE INTERIOR COLONIA CENTRO. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA. ATENTAMENTE CIUDAD OBREGÓN, SONORA. A 09 DE MAYO DE 2023. LIC. JOSEFINA PEREZ CONTRERAS NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 59. RÚBRICA A63809 41 44

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 54  
SAN LUIS R. C., SONORA

AVISO NOTARIAL  
HAGO SABER QUE SE PRESENTÓ ANTE EL SUSCRITO NOTARIO EL SEÑOR DANIEL ANTONIO BERNAL IRIBE, EN SU CARÁCTER DE PRESUNTO HEREDERO, DENUNCIANDO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA HORTENCIA ZERMEÑO OCHOA. DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 768 Y 829 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CITÁNDOSE EN ESTA NOTARÍA A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HEREDITARIO A DEDUCIR A LAS 11:00 (ONCE) HORAS DEL DÍA (16) DIECISEIS DE JUNIO DEL 2023, EN EL DOMICILIO DE LA NOTARÍA A MI CARGO UBICADO EN CALLE

SEGUNDA Y AVENIDA FÉLIX CONTRERAS  
NÚMERO 611, COLONIA CUAUHTÉMOC, DE ESTA  
CIUDAD. EL TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA  
NÚMERO (54) LIC. HECTOR VIRGILIO LEYVA  
RAMIREZ. RÚBRICA  
A63815 41 44

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 70  
NOGALES, SONORA

EDICTO

"POR ESTE CONDUCTO SE COMUNICA QUE EN LA  
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 70 CON EJERCICIO  
EN LA DEMARCACIÓN NOTARIAL  
CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL DE  
NOGALES, SONORA, CUYA TITULAR ES LA  
LICENCIADA DOLORES ALICIA GALINDO  
DELGADO, SE TRAMITA EL PROCEDIMIENTO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL  
A BIENES DEL FINADO ENRIQUE TONATZIN  
FUENTES SORIA, A SOLICITUD DE ELSA PATRICIA  
SAIZ PACHECO, RENE ALEJANDRO FUENTES SAIZ  
Y GERARDO ENRIQUE FUENTES SAIZ, CÓNYUGE  
SUPÉRSTITE E HIJOS DEL DE CUJUS, ASIMISMO  
SE COMUNICA QUE LA JUNTA DE HEREDEROS  
CORRESPONDIENTE SE LLEVARÁ A CABO EN LAS  
OFICINAS DE LA PROPIA NOTARÍA PÚBLICA, SITO  
EN CALLE CAMPILLO NÚMERO 169, COLONIA  
FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE NOGALES,  
SONORA, A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 9 (NUEVE)  
DE JUNIO DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS)."  
ATENTAMENTE. LIC. DOLORES ALICIA GALINDO  
DELGADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA  
NÚMERO 70. RÚBRICA  
A63831 41 44

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 56  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ATENCIÓN AL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE  
PROCEDIMIENTO CIVILES DEL ESTADO, EN  
ESCRITURA 3,222, PASADA ANTE MÍ, EL 16 DE  
MAYO DEL 2023, SE HIZO CONSTAR QUE LA  
SEÑORA CARLA ALEJANDRA GONZALEZ  
QUIJANO, COMO ÚNICA HEREDERA Y ALBACEA  
DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES  
DEL SEÑOR RAUL ISRAEL AVILA RODRIGUEZ,  
ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA, Y PROCEDERÁ  
EN CONSECUENCIA, A FORMULAR EL  
INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN.  
HERMOSILLO, SONORA, A 17 DE MAYO DEL 2023.  
LIC. MARIA JESUS ROJAS CHAVEZ. TITULAR DE  
LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 56. RÚBRICA  
A63853 41 44

JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL  
Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL  
Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCOS  
CASTRO GÓMEZ, PROMOVIDO POR GABRIELA  
DEL CAMPO BALDERRAMA Y/O GABRIELA DEL  
CAMPO VALDERRAMA, RELATIVO AL EXPEDIENTE  
NÚMERO 187/2023. CÍTESE A HEREDEROS Y  
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO  
771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA  
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS  
QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL  
SEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL  
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.  
C. SONORA, A 12 DE ABRIL DEL 2023. SAN LUIS  
R.C. SONORA, A 12 DE ABRIL DEL 2023.  
SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS.  
LICENCIADO VERONICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA  
A63546 38 41

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS Y  
NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE  
VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA  
MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL  
VEINTITRÉS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE  
CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO  
399/2023 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE OFELIA  
VALENZUELA ANAYA PROMOVIDO POR MARÍA  
DEL CARMEN CALVARIO VALENZUELA.  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.  
LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA. RÚBRICA  
A63556 38 41

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO

RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A  
BIENES DE LORENZO MARTINEZ AGUERO.  
CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES A LA JUNTA  
DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA

EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES. EXPEDIENTE NÚMERO 185/2023. PROMOVENTE: LORENZO MARTINEZ LARES. LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. SECRETARIO DE ACUERDOS DE LO CIVIL. RÚBRICA  
A63568 38 41

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUELA CASTRO FUENTES, SE HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 998/2021, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MARA PENÉLOPE BUSTAMENTE VARELA. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A TRECE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS. RÚBRICA  
A63571 38 41

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DE  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ABEL MIRANDA HIGUERA, QUIENES CREÁNSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS OCHO DE JUNIO DOS MIL VEINTITRÉS, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS 279/2023. GUAYMAS, SONORA, 25 DE ABRIL DE 2023. LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A63576 38 41

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE PABLO

FRANCISCO RAMOS ARMENDARIZ, PROMOVIDO POR TANIA JAZMÍN MUCIÑO GONZALEZ Y EDITH GUADALUPE GARCÍA MARTÍNEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 327/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA  
A63578 38 41

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE REINA RIVERA Y/O GUADALUPE REINA Y/O MARÍA GUADALUPE REINA RIVERA Y/O MA GUADALUPE REINA RIVERA Y/O GUADALUPE REINA DE PICAZO, PROMOVIDO POR JAVIER PICAZO REINA, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 871/2022. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 21 DE ABRIL DEL 2023. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA  
A63584 38 41

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SECRETARIA PRIMERA "B". SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LUISA DUARTE TONA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A

LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO NÚMERO DE EXPEDIENTE 284/2023. DOY FE. GABRIELA RUIZ PALAFOX. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA  
A63586 38 41

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE ABELARDO GALEANO RUIZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR JORGE ABELARDO GALEANO, PROMOVIDO POR DELFIA ARAGÓN CORONADO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 139/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA  
A63587 38 41

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA Y/O TESTAMENTARIA A BIENES DE HERIBERTO ROBLES BORBOA PROMOVIDO POR ROSA MARÍA ARROYO ARVIZU, EXPEDIENTE 48/2023, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 25 ABRIL DEL 2023. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA. RÚBRICA  
A63589 38 41 -----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DE  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE ALBERTO MEDINA ROMERO, CONVOCASE A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS TRECE HORAS DEL VEINTICUATRO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES, EN JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. EXPEDIENTE NÚMERO 1252/2022. GUAYMAS, SONORA, 28 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIAN. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A63590 38 41

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MIGUEL ÁNGEL ALCANTAR CORONADO, DENUNCIADO POR ELSA ISELA GRIJALVA MERAZ, EXPEDIENTE 1105/2022, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 24 DE ABRIL DEL 2023. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. LUIS ENRIQUE CARDENAS CORONA. RÚBRICA  
A63595 38 41

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SAARA BELTRÁN RAMÍREZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR SAHARA BELTRÁN RAMÍREZ Y SARA BELTRÁN RAMÍREZ., PROMOVIDO POR JHOANA SILVA BELTRÁN, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS

ONCE HORAS DEL VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 305/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA A63605 38 41

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES MARÍA DE LOS ÁNGELES CHÁVEZ UBAMEA Y/O MARÍA DE LOS ÁNGELES CHÁVEZ RAMÍREZ Y/O MARÍA DE LOS ÁNGELES CHÁVEZ Y/O MA DE LOS ÁNGELES CHÁVEZ Y/O MARÍA DE LOS ÁNGELES CHÁVEZ DE PORTUGAL, SABINO PORTUGAL MANCILLAS Y/O SABINO PORTUGAL MANCILLA Y/O SABINO PORTUGAL, JUAN PORTUGAL CHÁVEZ Y LUIS MARCELO PORTUGAL CHÁVEZ EXPEDIENTE 1260/2021 CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHOS HERENCIA DEDUCIR JUICIO JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE NUEVE HORAS DEL DOS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS LOCAL DE ESTE JUZGADO. LIC. CINTHIA ADELAIDA HIGUERA RODRÍGUEZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA A63606 38 41

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE SANTA ANA GRACIA TACHO Y/O SANTA ANA GRACIA, CÍTESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A COMPARECER A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, ASÍ COMO POSIBLES ACREEDORES DE LA PRESENTE SUCESIÓN, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDERO ONCE HORAS DEL DÍA UNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 756/2021. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR SECRETARIA "B" DE ACUERDOS. LIC. MYRIAM GUADALUPE MORENO ALVARADO. RÚBRICA A63608 38 41 -----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. SAMUEL BASACA ENCINAS Y MARÍA PACHECO FLORES, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA UNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 21/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA A63609 38 41

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE ETELVINA VALENZUELA MENDÍVIL QUIENES SE CREA CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJA NÚMERO DE EXPEDIENTE 759/2021. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JESÚS ADRIAN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA A63610 38 41

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "A". RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OFELIA RUIZ TANORI Y/O OFELIA RUIZ DE ROGERO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 241/2023. LICENCIADA ROCÍO MARÍA CORONADO CASTILLO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". RÚBRICA A63615 38 41 -----

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO

RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTES-  
TAMENTARIO A BIENES DE EFRAÍN RIVAS MEDINA Y ANA DOLORES  
CORONADO AMAYA, PROMOVIDO POR REBECA GUADALUPE RIVAS  
CORONADO, EXPEDIENTE NÚMERO 39/2022, CONVÓCAN-  
DOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA  
JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS  
ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DEL AÑO EN CURSO. H.  
URES, SONORA, A 28 DE MARZO DE 2023. LA SECRETARIA DE  
ACUERDOS DEL JUZGADO. LIC. ALICIA FRANCELY CAMARGO LARA.  
RÚBRICA

A63619 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTES-  
TAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA CISNEROS GARCIA Y/O  
FRANCISCA CISNEROS GARCIA DE FIGUEROA, CONVÓQUESE  
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS  
CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE JUNIO DE DOS MIL  
VEINTITRES, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 279/2023.  
MARGO ANTONIO LÓPEZ GALAVIZ. SECRETARIO SEGUNDO "A"  
DE ACUERDOS. RÚBRICA

A63627 38 41

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE DOMINGO  
HERNANDEZ Y/O DOMINGO HERNANDEZ RUVALCABA  
PROMOVIDO POR IRENE HERNANDEZ AGÜERO, A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS  
DEL DÍA VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL  
VEINTITRÉS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO  
BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 240/2023. SECRETARIA DE

ACUERDOS "A". LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ  
VALENZUELA. RÚBRICA  
A63632 38 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES  
CASIMIRO ARANDA JUAREZ, SE CONVOCA CONSIDEREN  
DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE  
DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS NOMBRAMIENTO  
ALBACEA CELEBRARSE NUEVE HORAS VEINTINUEVE  
MAYO DOS MIL VEINTITRES. LOCAL ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE 550/2022. CANANEA, SONORA 17 ABRIL  
2023. LICENCIADA BEATRIZ MARÍA SÁNCHEZ  
RODRÍGUEZ. SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A63648 38 41

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SECRETARIA PRIMERA "B" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
JUICIO SUCESORIO INTES- TAMENTARIO A BIENES DE  
MARTIN VILLEGAS CUEN, CONVÓQUESE A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS  
CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIDOS DE MAYO DE  
DOS MIL VEINTITRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 324/2023.  
DOY FE. GABRIELA RUIZ PALAFOX. C. SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA

A63663 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
H. CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICACIÓN SUCESORIO INTES- TAMENTARIO BIENES  
DE JUAN GARCIA ANDRADE Y/O JUAN ANDRADE,  
CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO HERENCIA,  
JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS VEINTICUATRO  
MAYO AÑO 2023, EXPEDIENTE 99/2023. SECRETARIO  
TERCERO DE ACUERDOS. LIC. ANA CRISTINA OROS  
MUÑOZ. RÚBRICA

A63665 38 41

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B". RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELIPE MORENO ARVALLO Y/O FELIPE MORENO ARBALLO Y/O FELIPE MORENO ARVAYO Y/O FELIPE MORENO Y MARIA DEL CARMEN ESPINOZA MEZA Y/O CARMEN ESPINOZA MEZA Y/O CARMEN ESPINOZA Y/O CARMEN ESPINOZA MESA, PROMOVIDO POR CARLOS ALONSO MORENO ESPINOZA Y OTROS, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 362/2021. LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A63669 38 41

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXTO DE  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, MAGDALENA, SONORA. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL DURAZO LAGUNA Y/O MANUEL LAGUNA DURAZO, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE MAYO DEL 2023, EN ESTE JUZGADO; BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 703/2022. C. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL. LIC. VERONICA LIZETH MARQUEZ HERNANDEZ. RÚBRICA  
A63676 38 41

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GREGORIA DIAZ ESPINOZA Y/O GREGORIA DIAZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO

HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DÍA 30 DE MAYO DE 2023, EXPEDIENTE 165/2023. LIC. PERLA PATRICIA PACHECO CAPERON. SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A63678 38 41

-----  
JUZGADO CUARTO "A" DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS MURRIETA QUIROZ, PROMOVIDO POR CARLOS ARTURO, ALBERTO Y KARLA GUADALUPE, TODOS DE APELLIDOS MURRIETA MALDONADO, Y MARÍA CRISTINA MALDONADO MORALES Y/O MA. CRISTINA MALDONADO MORALES Y/O MARÍA CRISTINA MALDONADO DE MURRIETA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 207/2023. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO. RÚBRICA  
A63679 38 41

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GRACIELA MARTÍNEZ DÍAZ YO GRACIELA MARTÍNEZ DE ESPINOZA Y/O GRACIELA MARTÍNEZ, Y/O GRACIELA M. DE ESPINOZA Y/O GRACIELA ESPINOZA, PROMOVIDO POR SYLVIA ELENA ESPINOZA MARTÍNEZ, SE RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 54/2023. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES, EN EL LOCAL

QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 11 DE ABRIL DE 2023. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. RÚBRICA A63696 38 41

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO  
CONVOQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A COMPARECER PARA DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS EN EL JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO PACHECO ALCALA, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE JUNIO DE 2023 EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXP. 183/2023. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. RÚBRICA A63734 41 44

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO  
CONVOQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A COMPARECER PARA DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS EN EL JUICIO INTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN JARAMILLO FAVELA, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE JUNIO DE 2023 EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXP. 558/2022. SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL LIC. BEATRIZ MARIA SANCHEZ RODRIGUEZ. RÚBRICA A63736 41 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO FLORES PARRA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE

177/2023. MARCO ANTONIO LOPEZ GALAVIZ. SECRETARIO SEGUNDO "A" DE ACUERDOS. RÚBRICA A63740 41 44

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
SUCESORIO INTAMENTARIO A BIENES DE MARIA CRUZ VAZQUEZ Y/O MARIA CRUZ DE SOSA, Y/O MARIA CRUZ DE MORALES Y/O MARIA CRUZ, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL VEINTIUNO DE JUNIO DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS 108/2023. GUAYMAS, SONORA, 2 MAYO 2023. LIC. ROSA CAROLINA PEREZ COBIAN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA A63741 41 44

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE SOFIA ESCOBAR LANDEROS Y FRANCISCO GARCIA GONZALEZ CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS NUEVE TREINTA HORAS DEL NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS, SONORA EXPEDIENTE 1229/2022. GUAYMAS, SONORA, VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES. LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA A63742 41 44

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA CASTRO DIAZ Y SUCESORIO INTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL GARCIA MONTIJO CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS NUEVE TREINTA HORAS DEL DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS,

SONORA EXPEDIENTE 19/2023. GUAYMAS, SONORA, VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES. LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A63743 41 44

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE DORA SESTEAGA CORTEZ CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL SIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS, SONORA EXPEDIENTE 109/2023. GUAYMAS, SONORA, VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES. LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A63744 41 44

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO LARA LÓPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, QUE DEBERÁN DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS EN ESTE H. JUZGADO, A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, RELATIVO AL EXPEDIENTE 97/2023. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. RÚBRICA

A63750 41 44

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL SEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO

JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 565/2019 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL FILIBERTO CUEVA ARIAS, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MANUEL FILIBERTO CUEVA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA  
A63754 41 44

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ONOFRE LIZÁRRAGA DOMÍNGUEZ Y/O ONOFRE DOMÍNGUEZ LIZÁRRAGA Y/O ONOFRE LIZÁRRAGA D. Y/O ONOFRE LIZÁRRAGA, CONVÓQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 329/2023. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA

A63755 41 44

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL ANTONIO MACHICHI SERRANO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1186/2022. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA

A63756 41 44

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTOR  
MANUEL QUINTERO MURILLO, CONVÓQUESE  
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA,  
DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS  
DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DE  
DOS MIL VEINTITRES EN EL LOCAL DE ESTE  
JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 414/2021.  
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" LIC.  
EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES  
CONTRERAS. RÚBRICA  
A63757 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO  
AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE MARZO DE  
DOS MIL VEINTITRÉS, RADICÓSE JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
NOÉ GÓMEZ CÁRDENAS, CONVÓQUESE  
QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA  
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS  
10:00 HORAS DEL 20 DE JUNIO DE 2023. LOCAL  
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO  
163/2023. SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS. LIC. CINTHIA ADELAIDA HIGUERA  
RODRÍGUEZ. RÚBRICA  
A63759 41 44

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA JESÚS  
SALAZAR ROMERO Y/O MARÍA JESÚS SALAZAR  
DE LÓPEZ Y/O MA. JESÚS SALAZAR Y JORGE  
LÓPEZ GARCÍA Y JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTÍN  
LÓPEZ SALAZAR. CONVÓQUESE A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO  
POSIBLES ACREEDORES, A DEDUCIRLO EN  
JUICIO. A CUYA JUNTA DE HEREDEROS  
DEBERÁN COMPARECER A LAS ONCE HORAS

DEL DÍA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL  
VEINTITRÉS. LOCAL DE ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE NÚMERO 77/2023. CONSTE. DOY  
FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL  
DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO  
OSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA  
A63764 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.  
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIOS  
INTESTAMENTARIOS A BIENES DE JOSE ANGEL  
BUSTAMANTE ACUÑA, Y/O JOSE ANGEL  
BUSTAMANTE A. Y/O JOSE ANGEL  
BUSTAMANTE Y ALICIA DOMINGUEZ MENDEZ  
Y/O ALICIA DOMINGUEZ DE BUSTAMANTE, SE  
HAN SEÑALADO LAS OCHO HORAS CON  
TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE JUNIO  
DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA LA  
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS.  
EXPEDIENTE 344/2020, CONVOCÁNDOSE  
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A  
DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MARA  
PENELOPE BUSTAMANTE VARELA C.  
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. H.  
NOGALES, SONORA, A TRECE DE ABRIL DE  
DOS MIL VEINTITRÉS. RÚBRICA  
A63765 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SOCORRO  
LÓPEZ LÓPEZ Y/O MARÍA DEL SOCORRO  
LÓPEZ LÓPEZ Y/O SOCORRO LÓPEZ DE  
GRIJALVA Y/O SOCORRO LÓPEZ Y JOSÉ  
GRIJALVA VALENZUELA Y/O JOSÉ GRIJALVA,  
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON  
DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS  
QUE SE CELEBRARÁ A LAS VEINTE DE JUNIO  
DE DOS MIL VEINTITRES, EN ESTE JUZGADO,  
EXPEDIENTE 1173/2022. LICENCIADA ROCÍO  
MARÍA CORONADO CASTILLO. SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS "A". RÚBRICA

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 123/2023 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL ÁNGEL GUZMÁN LÓPEZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MIGUEL ÁNGEL GUZMÁN. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA CRISTINA GUADALUPE MENDOZA BARO. RÚBRICA  
A63767 41 44

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONARDO MIGUEL ZING RODRÍGUEZ, CONVÓQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 381/2023. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA  
A63768 41 44

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
CAJEME, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO

DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 374/2023, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FAUSTO GRIJALVA ABRIL. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. RÚBRICA  
A63769 41 44

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DE  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS ROBERTO RUIZ VILLAVICENCIO, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS 1072/2020. GUAYMAS, SONORA, 2 MAYO 2023. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIAN. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A63774 41 44

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN MANUEL COVARRUBIAS GONZÁLEZ, CÍTESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A COMPARECER A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS, ASÍ COMO POSIBLES ACREEDORES DE LA PRESENTE SUCESIÓN, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDERO ONCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 402/2023. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR SECRETARIA "B" DE ACUERDOS. LIC. MYRIAM GUADALUPE MORENO ALVARADO. RÚBRICA  
A63780 41 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO CINCO ALCARAZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 385/2023. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA A63783 41 44

-----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1372/2022, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RICARDO VALENZUELA MUÑOZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA A63787 41 44

-----

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE  
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFREDO PARRA IBARRA E IRENE LAPORTE DENOGEAN, QUIEN TAMBIEN SE OSTENTABA CON LOS NOMBRES DE MARTHA IRENE LAPORTE DENOGEAN DE PARRA Y/O IRENE LAPORTE DE PARRA. CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO DE HERENCIA, PRESENTARSE A DEDUCIRLO, EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE EN EL JUZGADO DE

CONOCIMIENTO EL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES A LAS DIEZ HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE 567/2022. CANANEA, SONORA, A 09 DE MAYO DE 2023. SERETARIO DE ACUERDOS. LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. RÚBRICA A63789 41 44

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
CAJEME, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 286/2023, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ MANUEL MAYORQUIN DOMÍNGUEZ. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. RÚBRICA A63790 41 44

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS ANTONIO ACEDO LEÓN, CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 871/2022. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA ELIZABETH ZULEMA DEL CASTILLO TRUJILLO. RÚBRICA A63791 41 44

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

FERNANDO LIZÁRRAGA ORDUÑO. BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1250/2022 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GENEVEVA ORDUÑO BOBADILLA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR GENEVEVA ORDUÑO DE LIZÁRRAGA, GENEVEVA LIZÁRRAGA, GENEVEVA ORDUÑO Y GENEVEVA ORDUÑO BOBADILLA DE LIZÁRRAGA Y SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ROBERTO LIZÁRRAGA RAMÍREZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ROBERTO LIZÁRRAGA. PROMOVIDO POR ROBERTO LIZÁRRAGA ORDUÑO, PROMOVIDO POR ROBERTO LIZÁRRAGA ORDUÑO. SE ORDENÓ NOTIFICARLO POR MEDIO DE EDICTOS A EFECTO DE HACERLE SABER A FERNANDO LIZÁRRAGA ORDUÑO, LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA NUEVA FECHA PARA LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS CATORCE HORAS DEL DÍA DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ASIMISMO, SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y CORREO ELECTRÓNICO, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO CUMPLIR CON LO PREVENIDO EN CUANTO A PROPORCIONAR UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES, SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS; Y DE OMITIR DESIGNACIÓN DE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACÉRSELE PERSONALMENTE, SE HARÁN POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD OBREGÓN, CAJEME, SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA A63793 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE

HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 189/2023, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE MARÍA GUADALUPE ARREDONDO MENDOZA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARÍA G. CASAS Y MARÍA GUADALUPE ARREDONDO DE CASAS, PROMOVIDO POR JOSÉ TIBURCIO CASAS RODRÍGUEZ, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, LICENCIADO ENRIQUE FLORES BRISEÑO. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA DE LOS ÁNGELES MACHUCA GUERRERO. RÚBRICA A63796 41 44

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO

CONVOQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A COMPARECER PARA DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS EN EL JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE YOLANDA VILLA FIMBRES, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE JUNIO DE 2023 EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXP. 118/2023. SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL LIC. BEATRIZ MARIA SANCHEZ RODRIGUEZ. RÚBRICA A63797 41 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIA A BIENES DE FRANCISCO PACHECO SANTACRUZ Y/O FRANCISCO PACHECO STA CRUZ Y/O FRANCISCO PACHECO S. Y/O FCO. PACHECO SANTACRUZ Y VICTORIANA PACHECO YANES Y/O VICTORIANA PACHECO DE PACHECO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1004/2022. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". GABRIELA RUIZ PALAFOX. RÚBRICA A63798 41 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 997/2022 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIA A BIENES DE EPIGMENIO RASCÓN RUIZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR EPIGMENIO RAZCÓN RUIZ Y EPIGMENIO RASCÓN, E INTESTAMENTARIA A BIENES DE JULIANA GARZA LEAL, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR JULIANA GARZA DE RASCÓN Y DANTE DE JESÚS RASCÓN GARZA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA

A63799 41 44

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BEATRIZ DURAN GARCIA, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA PARA LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, EXPEDIENTE 57/2023, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS. SONORA. GUAYMAS, SONORA. ABRIL 3 DE 2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. JESÚS IVÁN MERCADO LÓPEZ. RÚBRICA

A63800 41 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL HERIBERTO QUIJADA QUIJADA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A

HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 285/2023. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA

A63804 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA HILDA MORENO VALENCIA Y/O MARIA HILDA MORENO DE SANTA CRUZ Y/O MARIA HILDA MORENO DE SANTACRUZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 111/2023. LICENCIADA ROCÍO MARÍA CORONADO CASTILLO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". RÚBRICA

A63805 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

LUIS ANTONIO GASTELUM GERARDO. BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 1048/2021 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA MARÍA GERARDO PÉREZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ROSA MARÍA GERARDO DE GASTELUM Y ROSA MARÍA GERARDO, PROMOVIDO POR IRIS ADRIANA GASTELUM GERARDO. SE ORDENÓ NOTIFICARLO DE LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, A MAS TARDAR EL DÍA DE LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER

PERSONAL, SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD OBREGÓN, CAJEME, SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA  
A63810 41

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELIA ZAZUETA  
ÁLVAREZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE  
DERECHO HERENCIA O ACREEDORES PARA  
PRESENTARSE EN JUICIO A DEDUCIRLOS,  
JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DÍA  
TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS;  
LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR,  
NAVOJOA, SONORA; EXPEDIENTE 407/2023. C.  
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC.  
MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN.  
RÚBRICA  
A63811 41 44

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
MANUELA DE JESÚS LEYVA RUIZ Y/O MANUELA  
LEYVA RUIZ Y/O MANUELA LEYVA DE  
VERDUGO Y/O MANUELA LEYVA RUIZ DE  
VERDUGO, QUIENES CRÉANSE DERECHO  
HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS TRECE  
HORAS CON TREINTA MINUTOS QUINCE JUNIO  
DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO PRIMERA  
INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 145/2023.  
GUAYMAS, SONORA, 17 ABRIL 2023. LIC.  
MANUELA DE JESUS SILVA ARISPURO  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.  
RÚBRICA  
A63812 41 44

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO, A BIENES DE A BIENES DE  
RAÚL RÍOS VILLA PROMOVIDO POR BRENDA  
ZULEMA SOTO ROBLES, CONVÓQUESE A  
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A  
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE  
SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON  
TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE JUNIO  
DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL LOCAL QUE  
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE  
EXPEDIENTE 187/2023. SECRETARIO SEGUNDO  
DE ACUERDOS "A" LICENCIADO JESÚS ADRIÁN  
YBARRA CASTILLO. RÚBRICA  
A63817 41 44

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO  
GRIJALVA ESQUER, CONVÓQUESE QUIENES  
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS  
CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES,  
EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 283/2023.  
LICENCIADA ROCÍO MARÍA CORONADO  
CASTILLO. SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS "A". RÚBRICA  
A63820 41 44

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE  
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO BIENES FERNANDO  
ARCADIO OJEDA ORDUÑA, EXPEDIENTE  
11/2023, PROMOVIDO MARÍA DOLORES VALDEZ  
CARRAZCO, CONVÓQUENSE PERSONAS  
CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO  
JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE  
LOCAL JUZGADO NUEVE HORAS SEIS JUNIO  
DOS MIL VEINTITRÉS. C. SECRETARIA DE  
ACUERDOS. LIC. GABRIELA BALDERRAMA  
ALCÁNTAR. RÚBRICA  
A63822 41 44

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARTHA ELVA CHAVEZ GARCÍA, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR GUAYMAS 300/2023. GUAYMAS, SONORA, 19 DE ABRIL DE 2023. LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A63828 41 44

-----

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICACIÓN SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ JESÚS CANTÚA SESTEAGA Y/O JOSÉ JESÚS CANTÚA, CONVÓQUESE A QUIENES CREAN DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DÍA UNO DE JUNIO DE 2023, EXPEDIENTE 317/2022. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL. LIC. VERÓNICA LIZETH MÁRQUEZ HERNÁNDEZ. RÚBRICA  
A63832 41 44

-----

JUZGADO MIXTO DE  
PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO

RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL DOMÍNGUEZ LÓPEZ Y/O MANUEL DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ Y/O MANUEL DOMÍNGUEZ Y GERTRUDIS GÁMEZ OCHOA Y/O GERTRUDIS GÁMEZ Y/O GERTRUDIZ GÁMEZ DE DOMÍNGUEZ, PROMOVIDO POR MANUEL DOMÍNGUEZ GÁMEZ, EXPEDIENTE NÚMERO 40/2023, CONVÓCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES. H. URES, SONORA, A 03 DE MAYO DE 2023. EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO

LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA.  
RÚBRICA  
A63840 41 44

-----

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA DELIA DORAME MAZÓN PROMOVIDO POR MIGUEL ANGEL MORENO ACUÑA, A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 394/2023. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA  
A63844 41 44

-----

**AVISOS**

**JUICIOS HIPOTECARIOS**

BBVA Bancomer, S.A.	..... (2) 2-P,9
HSBC México, S.A.	..... (2) 3-P,9
Infonavit	..... (4) 10,11

**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

Xochitl Villarreal Rubio	..... 11
Carlos Armando Noruega Vázquez	..... 12
Natividad Verdín Quintero	.....

**JUICIOS SUMARIOS CIVILES**

Héctor Romero Esquer y Otra	..... 13
-----------------------------	----------

**EMPLAZAMIENTOS**

Oscar Arturo Mancillas Silva	..... 13
------------------------------	----------

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA**

Kenya Michelle Medina Ferrer	..... 13
------------------------------	----------

**JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD**

Rigoberto Castro Grajeda	..... 4-P
Adalberto Amaya Noriega	..... 14
Belem Guadalupe Cancio Leyva	.....
Irma Portillo Servín	.....
Francisco Armando Cruz Romero	..... 15
Manuela Leyva Olgún	.....

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

Carlos Sáenz Vázquez	..... 5-P
Antonio Moran Pérez	..... 6,7-P

**JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

Lic. Jorge Carlos Ayala López	..... 8-P
-------------------------------	-----------

**AVISOS NOTARIALES**

Isidro Sergio Durazo Trujillo	..... 15
Manuel Rentería Moreno	.....
José Jesús Esparza López y/o	..... 16
María Elena Arroyo Martínez y/o	.....
Adrián Páez Caro y/o	.....
Armanda Luna y/o	..... 17
Rubén Gerardo Valdez Apodaca	.....
Rosa Elvira Arvizu López	.....
María Bertha Vega Quintero y/o	.....
Refugio Rubén García Saavedra	.....

Diana Laura Riojas Reyes y/o	.....	18
Francisca Caraveo Rascón	.....	
Ernesto Ávila Salazar	.....	
Agustín López Lerma y/o	.....	19
Federico Silva Zepeda	.....	
Delma Cecilia Medina Ballesteros	.....	
Jesús Cenobio Esquer Urquijo	.....	
Carlos Gutiérrez Saldade y/o	.....	
Manuel Jesús Rayas y Otra	.....	20
Miguel Ángel Quijada Valenzuela	.....	
Lilía Maricela Tovar Guzmán	.....	
Rosario Gutiérrez de Ames y/o	.....	
Jesús Gerardo Muñoz Silva	.....	21
Héctor Manuel Cázares Manríquez	.....	
José Rodolfo Ocampo García	.....	
Hortencia Zermeno Ochoa	.....	
Enrique Tonatzin Fuentes Soria	.....	22
Raúl Israel Ávila Rodríguez	.....	

#### **JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS**

Marcos Castro Gómez	.....	22
Ofelia Valenzuela Anaya	.....	
Lorenzo Martínez Agüero	.....	
Manuela Castro Fuentes	.....	23
Abel Miranda Higuera	.....	
Pablo Francisco Ramos Armendariz	.....	
Guadalupe Reina Rivera y/o	.....	
María Luisa Duarte Tona	.....	
Jorge Abelardo Galeano Ruiz y/o	.....	24
Heriberto Robles Borboa	.....	
Jorge Alberto Medina Romero	.....	
Miguel Ángel Alcántar Coronado	.....	
Saara Beltrán Ramírez y/o	.....	
María de los Ángeles Chávez Ubamea y/otros	.....	25
Santa Ana Gracia Tacho y/o	.....	
Samuel Basaca Encinas y/o	.....	
Etefvina Valenzuela Mendivil	.....	
Ofelia Ruiz Tanori y/o	.....	
Efraín Rivas Medina y/o	.....	26
Francisca Cisneros García y/o	.....	
Domingo Hernández y/o	.....	
Casimiro Aranda Juárez	.....	
Martín Villegas Cuen	.....	
Juan García Andrade y/o	.....	
Felipe Moreno Arvallo y/o	.....	27
Manuel Durazo Laguna y/o	.....	
Gregoria Díaz Espinoza y/o	.....	
Carlos Murrieta Quiroz	.....	
Graciela Martínez Díaz y/o	.....	
Gilberto Pacheco Alcalá	.....	28
Carmen Jaramillo Favela	.....	
Fernando Flores Parra	.....	
María Cruz Vázquez y/o	.....	
Sofía Escobar Landeros y Otro	.....	
María Castro Díaz y Otro	.....	

Dora Sesteaga Cortez	.....	29
Fernando Lara López	.....	
Manuel Filiberto Cueva Arias y/o	.....	
Onofre Lizárraga Domínguez y/o	.....	
Miguel Antonio Machichi Serrano	.....	
Víctor Manuel Quintero Murillo	.....	30
Noé Gómez Cárdenas	.....	
María Jesús Salazar Romero y Otros	.....	
José Ángel Bustamante Acuña y Otra	.....	
Socorro López López y Otro	.....	
Miguel Ángel Guzmán López y/o	.....	31
Leonardo Miguel Zing Rodríguez	.....	
Fausto Grijalva Abril	.....	
Luis Roberto Ruiz Villavicencio	.....	
Juan Manuel Covarrubias González	.....	
Francisco Cinco Alcaraz	.....	32
Ricardo Valenzuela Muñoz	.....	
Alfredo Parra Ibarra y/o	.....	
José Manuel Mayorquin Domínguez	.....	
Jesús Antonio Acedo León	.....	
Genoveva Orduño Bobadilla y Otro	.....	33
María Guadalupe Arredondo Mendoza y/o	.....	
Yolanda Villa Fimbres	.....	
Francisco Pacheco Santacruz y Otra	.....	
Epímenio Rascón Ruiz y Otros	.....	34
Beatriz Durán García	.....	
Manuel Heriberto Quijada Quijada	.....	
María Hilda Moreno Valencia y/o	.....	
Rosa María Gerardo Pérez y/o	.....	
Elia Zazueta Álvarez	.....	35
Manuela de Jesús Leyva Ruíz y/o	.....	
Raúl Ríos Villa	.....	
Maño Grijalva Esquer	.....	
Fernando Arcadio Ojeda Orduña	.....	
Martha Elva Chávez García	.....	36
José Jesús Cantúa Sesteaga y/o	.....	
Manuel Domínguez López y Otra	.....	
Rosa Delia Dórame Mazón	.....	

Publicación electrónica  
sin validez oficial



GOBIERNO  
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y  
**ARCHIVO DEL  
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHABIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

Publicación electrónica  
sin validez oficial

La autenticidad de éste documento se puede verificar en  
[https://boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/  
validacion.html](https://boletinoficial.sonora.gob.mx/boletin/publicaciones/validacion.html) CÓDIGO: 2023CCXI41-22052023-6204EADD7

